

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



ESCUELA DE POSGRADO

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA.**

**ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE
AMAZONAS, 2023.**

Autor: Bach. Harvey Almilkar Pérez Ramos.

Asesor: Ms. Diner Mori Mestanza.

Registro:(...)

CHACHAPOYAS –PERÚ

2024

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM



ANEXO 6

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM

1. Datos de autor 1

Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes):

PÉREZ RAMOS MARVEY ALMICKAR

DNI N°: 47654346

Correo electrónico: hpro20296@gmail.com

Nombre de la Maestría (X)/Doctorado (): _____

GESTIÓN PÚBLICA

Datos de autor 2

Apellidos y nombres (tener en cuenta las tildes): _____

DNI N°: _____

Correo electrónico: _____

Nombre de la Maestría ()/Doctorado (): _____

2. Título de la tesis para obtener el grado académico de Maestro (X) / Doctor ()

<<ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENSERÍA

AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ RUIZ DE

PEREIRA DE AMAZONAS, 2023.>>

3. Datos de Asesor

Apellidos y nombres: MORA MESTANZA DINER

DNI, Pasaporte, C.E N°: 45827906

ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2692-4080

Datos de Co-Asesor

Apellidos y nombres: _____

DNI, Pasaporte, C.E N°: _____

ORCID: _____

4. Campo del conocimiento según Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos-OCDE, por favor ingresar al siguiente link

https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde_ford.html

5.00.00-- CIENCIAS SOCIALES 5.06.00-- CIENCIAS POLÍTICAS,

5.06.02-- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

5. Originalidad del Trabajo

Con la presentación de esta ficha, el autor o autores señalan expresamente que la obra es original, ya que sus contenidos son producto de su directa contribución intelectual. Se reconoce también que todos los datos y las referencias a materiales ya publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal.



6. Autorización de publicación

Los titulares de los derechos de autor otorgan a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), la autorización para la publicación del documento indicado en el punto 2, bajo la *Licencia creative commons* de tipo BY-NC: Licencia que permite distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial por lo que la Universidad deberá publicar la obra poniéndola en acceso libre en el repositorio institucional de la UNTRM y a su vez en el Registro Nacional de Trabajos de Investigación-RENATI, dejando constancia que el archivo digital que se está entregando, contiene la versión final del documento sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador.

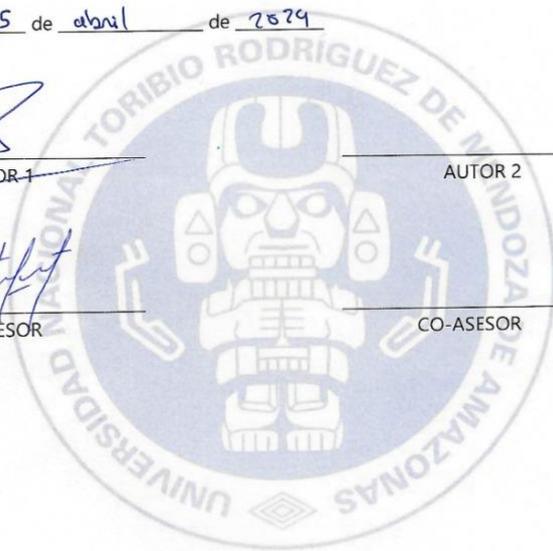
En caso de que el trabajo haya terminado en la obtención de patente, los titulares autorizan la publicación solamente del resumen o abstract de la patente, por un periodo de _____ al término de dicho periodo, se autoriza la publicación total del trabajo.

Chachapoyas, 15 de abril de 2024




AUTOR 1


ASESOR



AUTOR 2

CO-ASESOR

DEDICATORIA

La presente tesis está dedicada a Dios, por ser el inspirador y darme la fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis padres: María Ramos Rivera y José Grimaniel Pérez Cubas que con su amor, trabajo y sacrificio constante han logrado que llegara hasta aquí, cumpliendo mis metas satisfactoriamente, y a mis Hermanos que con su apoyo logré terminar el informe de tesis.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito, en especial a aquellos que me brindaron sus conocimientos.

Harvey

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios por seguir con vida, a mis padres por estar siempre apoyándome en todo momento, agradezco a mis maestros personas con sabiduría quienes se han esforzado por ayudarme en los momentos difíciles.

Hubo tropiezos, pero gracias a las ganas de transmitirme sus conocimientos y dedicación, he logrado objetivos como terminar el informe de tesis y obtener la titulación profesional.

Harvey

**AUTORIDADES DE LA UNVIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO
RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ph.D. JORGE LUIS MAICELO QUINTANA
Rector

Dr. OSCAR ANDRÉS GAMARRA TORRES
Vicerrector Académico

Dra. MARÍA NELLY LUJÁN ESPINOZA
Vicerrectora de Investigación

Dr. EFRAÍN MANUELITO CASTRO ALAYO
Director de la Escuela de Posgrado

JURADO EVALUADOR DE LA TESIS



Ph. D. ARMSTRONG BARNARD FERNANDEZ JERI
PRESIDENTE



Dr. LIZETTE DANIANA MÉNDEZ FASABI
SECRETARIO



Mg. MANUEL ANTONIO MORANTE DÁVILA
VOCAL

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS



ANEXO 3 CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis ()/Tesis (X)/Tesis en formato de artículo científico () titulado:

ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA
AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO
RODRIGUEZ DE MENDOZA DE MIRIBONOS, 2023.

presentado por el Aspirante HARUOY ANSELMO PÉREZ BAÑOS para obtener el Grado Académico de Maestro (X)/Doctor () en GESTIÓN PÚBLICA de la Escuela de Posgrado de la UNTRM, hacemos constar que después de revisar la originalidad del Proyecto de Tesis ()/Tesis (X)/Tesis en formato de artículo científico () con el software de prevención de plagio **Turnitin**, verificamos:

- a) De acuerdo con el informe de originalidad, el Proyecto de Tesis ()/Tesis (X)/Tesis en formato de artículo científico () tiene 19 % de similitud, que es menor al 25% permitido en la UNTRM.
- b) La persona responsable de someter el trabajo al software de prevención de plagio **Turnitin** fue: ARMSTRONG BARNARD FERNANDEZ SERE, y pertenece al área () / oficina () / dependencia (X) de LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AEREAES.



SE ADJUNTA:

- Resultado del informe del software **Turnitin**.

Chachapoyas, 20 de Febrero del 2024.

Armstrong B
PRESIDENTE Ph.D.: Armstrong Barnard
Nombres y apellidos: Armstrong Barnard
DNI: 093010979

Morante D
VOCAL Mg.: Morante D
Nombres y apellidos: Morante D
DNI: 16718481

Ligette P
SECRETARIO Dra.: Ligette P
Nombres y apellidos: Ligette P
DNI: 00130189

OBSERVACIONES:

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS



UNTRM

REGLAMENTO GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 5

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la UNTRM - Chachapoyas, el día 22 de Marzo del año 2024, siendo las 11:00 horas, el Aspirante Harvey Alanillok Peres Ramos, cuyo asesor es Ms. Diana Mari Mejía, defiende en sesión pública presencial la Tesis titulada: Acreditación de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, 2023. para obtener el Grado Académico de Maestro () / Doctor () en Gestión Pública. a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, ante el Jurado Evaluador, conformado por:

Presidente: Ph.D. Armstrong Bernard Fernández Teri
Secretario: Dra. Lizette Daniana Méndez Fasabi
Vocal: Mg. Manuel Antonio Morante Davila

Luego de la sustentación y absueltas las preguntas del Jurado Evaluador se procedió a la calificación individual y secreta, teniendo el resultado de:

Aprobada () / Desaprobada () por Unanimidad () / Mayoría ()

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación, se levanta la sesión.

Siendo las 13:26 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis.


PRESIDENTE Ph.D. Armstrong Bernard Fernández Teri
Nombres y apellidos:
DNI: 09304921


VOCAL Mg. Manuel Antonio Morante Davila
Nombres y apellidos:
DNI: 16718481


SECRETARIO Dra. Lizette Daniana Méndez Fasabi
Nombres y apellidos:
DNI: 00130389

ÍNDICE

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNTRM.....	ii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS.....	vi
JURADO EVALUADOR DE LA TESIS.....	vii
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS.....	viii
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS.....	xi
ÍNDICE.....	x
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
I. INTRODUCCIÓN.....	15
II. MATERIAL Y MÉTODOS.....	16
2.1. Variables de estudio.....	16
2.2. Métodos.....	16
2.3. Población, muestra y muestreo.....	16
2.4. Análisis de datos.....	16
III. RESULTADOS.....	17
3.1 Criterios generales.....	17
3.2 evaluación del proceso de la acreditación.....	69
3.3. Características generales de la muestra de estudio.....	72
IV. DISCUSIÓN.....	82
V. CONCLUSIONES.....	83
VI. RECOMENDACIONES.....	84
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	85
ANEXOS.....	87

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Genero.....	72
Tabla 2.	Edad.....	72
Tabla 3.	Los objetivos educacionales planteados: son pertinentes.....	72
Tabla 4.	Considera que las diferentes asignaturas a su cargo tienen correspondencia con los atributos del graduado que se requiere en la escuela profesional de ingeniería agroindustrial.....	73
Tabla 5.	El nivel El nivel de logro del estudiante es adaptable a los instrumentos de evaluación correspondientes al plan de estudios.....	73
Tabla 6.	Respecto a las asignaturas, ¿El plan de estudios está correctamente estructurado por su nivel de complejidad?.....	73
Tabla 7.	Considera que el actual proceso de acreditación puede ser adaptable a todos los programas de Ingeniería.....	74
Tabla 8.	Considera que los regimientos del actual proceso de acreditación se conforman de acuerdo a la normativa de ICACIT.....	74
Tabla 9.	Los criterios de evaluación establecidos en el proceso de acreditación son adecuados para la obtención del nivel de logro del estudiante.....	74
Tabla 10.	Considera que existe una mejora continua en el actual proceso de acreditación	74
Tabla 11.	Respecto a la calidad del proceso de acreditación, ¿Considera usted que la institución cumple con el proceso de autoestudio de acuerdo a los estándares de ICACIT.....	75
Tabla 12.	¿Considera que se cumplen los objetivos educacionales del programa de Ingeniería?.....	75
Tabla 13.	En el periodo de estudios, ¿Considera que es suficiente el tiempo para abordar todos los temas establecidos en la normativa de la asignatura.....	75
Tabla 14.	Considera que el tiempo disponible es adecuado para la elaboración de instrumentos de evaluación de aprendizajes.....	76
Tabla 15.	Considerando la cantidad de estudiantes a su cargo, ¿Estima que es apropiado el tiempo de revisión de sus evaluaciones.....	76
Tabla 16.	Considera que los instrumentos de aprendizaje tienen fechas que permiten su evaluación permanente.....	76
Tabla 17.	Las rúbricas utilizadas mejoran el rendimiento temporal de la revisión de los instrumentos de evaluación.....	77
Tabla 18.	En las asignaturas a su cargo, ¿Considera que se puede aplicar adecuadamente el proceso de medición de los resultados del estudiante...	77
Tabla 19.	En el periodo de estudios, ¿Considera que es apropiada la cantidad de evaluaciones realizadas por cada alumno según la normativa del plan de estudios.....	77

Tabla 20.	Considera que el instrumento de aprendizaje es medido en base a todos los criterios de evaluación establecidos por el proceso de acreditación.....	78
Tabla 21.	Ante la demanda de estudiantes a su cargo, ¿Considera que el nivel de logro del estudiante debe ser medido una sola vez para su correcta evaluación.....	78
Tabla 22.	Considera que los instrumentos de evaluación aplicados en las diferentes asignaturas se adecúan correctamente al temario de estas.....	78
Tabla 23	Considera que los criterios de evaluación especifican detalladamente el rendimiento que debe cumplir el estudiante en cada asignatura.....	79
Tabla 24	Considera que las rúbricas de evaluación son útiles para medir la suficiencia de los conocimientos de los estudiantes.....	79
Tabla 25	Considera que los reportes finales de evaluación del nivel de logro del estudiante ayudarán a fundamentar el proceso de autoestudio de ICACIT.	79
Tabla 26	Considera que la capacidad del estudiante es correctamente medida en el proceso de acreditación.....	80
Tabla 27	En los resultados del estudiante, ¿Considera que es efectiva la medición de acuerdo a la escala del nivel de logro.....	80
Tabla 28	Considera que los criterios de evaluación detallan una medición precisa para obtener el nivel de logro del estudiante.....	80
Tabla 29	Las rúbricas de evaluación muestran precisión al momento de ser utilizadas.....	81
Tabla 30	Los resultados del estudiante muestran puntajes coherentes al ser medidos por el instrumento de evaluación.....	81

RESUMEN

En la presente tesis se realizó la implementación de los criterios de acreditación ICACIT 2023 en la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas. La implementación fue ejecutada como producto de la realización de servicios de apoyo administrativo desde el 2023, teniendo como función principal el desarrollo del informe de autoestudio.

Inicialmente, se analizó la situación actual, donde se identifica las deficiencias en la sistematización de los procesos de mejora continua orientados al logro de los atributos de los graduados y la gestión de información de las evidencias que forman parte de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Se desarrolló el informe de autoestudio, evidenciando el cumplimiento de los criterios generales y criterios específicos, incluyendo el diseño del proceso de mejora continua del criterio 04 donde denotamos un cuello de botella por que fue uno de los criterios que no se pudo trabajar con el comité. La información consolidada en cada criterio es validada por los docentes de la escuela, quienes participaron en la evaluación del logro de los criterios en mención, y alineación de requerimientos de la especialidad de agroindustrias. Posteriormente, se presentan las propuestas de mejora como la creación de portafolios digitales de las asignaturas, que permite llevar un adecuado control y verificación de las evidencias en los procesos de enseñanza aprendizaje, y un repositorio virtual con la información necesaria, a presentarse en el proceso de acreditación del año 2023.

Palabras clave: acreditación ICACIT, Ingeniería Agroindustrial.

ABSTRACT

In this thesis, the implementation of the ICACIT 2023 accreditation criteria was carried out in the Professional School of Agroindustrial Engineering of the Toribio Rodríguez National University of Amazonas. The implementation was executed as a product of carrying out administrative support services from 2023, with the main function being the development of the self-study report.

Initially, the current situation was analyzed, where deficiencies in the systematization of continuous improvement processes aimed at achieving the attributes of graduates and the management of information of evidence that are part of the teaching-learning processes are identified.

The self-study report was developed, evidencing compliance with the general criteria and specific criteria, including the design of the continuous improvement process of criterion 04 where we denoted a bottleneck because it was one of the criteria that could not be worked on with the committee. . The information consolidated in each criterion is validated by the school teachers, who participated in the evaluation of the achievement of the criteria in question, and alignment of requirements of the agribusiness specialty. Subsequently, improvement proposals are presented such as the creation of digital portfolios of the subjects, which allows adequate control and verification of evidence in the teaching-learning processes, and a virtual repository with the necessary information, to be presented in the process. accreditation of the year 2023.

Keywords: accreditation, Agroindustrial engineering

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objetivo evaluar el proceso de acreditación en el programa académico de la escuela profesional de ingeniería agroindustrial de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, 2023, para mejorar el proceso de acreditación en la carrera profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, como instrumento de medición que mejorará determinados aspectos en los logros obtenidos por los estudiantes, por los atributos de los graduados, asimismo, ayudará mejorar la productividad y eficiencia del proceso a realizar el desarrollo de los criterios que menciona en su manual de políticas y procedimientos de acreditación (MPPA), consideraciones y elementos que coadyuven a solucionar dicha problemática.

El uso de métodos y técnicas científicas fueron imprescindibles para el desarrollo del proyecto, así como se ha recurrido a tratadistas e investigadores; además de las experiencias reales desarrolladas en algunas partes del mundo y de nuestro país

Recolección de datos. Se desarrollan, además, los conceptos teóricos y operativos de las variables, dimensiones e indicadores; formalizándose las propuestas para el trabajo de campo mediante los esquemas de investigación estadístico que nos permitan un análisis correcto de todo el proceso de investigación efectuando un análisis de cada tipo de respuesta.

Finalmente, se presentan las conclusiones obtenidas luego de la realización del presente trabajo de investigación. Del mismo modo, se presentan las recomendaciones del caso y que se consideran pertinentes para tener en cuenta como resultado de la investigación.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Variables de estudio.

Modelo de acreditación del sistema de ICACIT.

2.2. Métodos

2.2.1. Diseño de Investigación.

2.3. Población, muestra y muestreo

2.3.1. Muestra

El programa de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, donde la muestra será al programa de escuela de ingeniería agroindustrial.

2.4. Análisis de datos

2.4.1. Técnicas de recolección de datos

Revisión documentaria del programa de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

2.4.2. Instrumentos de recolección de datos

Guías documentales y manuales bajo el sistema de ICACIT. Así mismo se aplicara encuestas estructuradas para medir el cumplimiento de los indicadores de la acreditación.

2.4.3. Procesamiento y análisis de datos.

La presente investigación descriptiva documental donde responde al sistema del modelo de la acreditación ICACIT.

- Manual de Políticas y Procedimientos de acreditación de ICACIT.
- Criterios de acreditación para programas de pregrado.

III. RESULTADOS

3.1. Criterios generales

CRITERIO 1. ESTUDIANTES

A. Monitoreo y Evaluación del Desempeño de los Estudiantes

Los profesores de la Carrera Profesional evalúan el desempeño de los estudiantes mediante la aplicación de distintos instrumentos de evaluación en fechas previamente señaladas en los sílabos de los cursos y según calendario académico.

La evaluación de los estudiantes presenta tres tipos: la evaluación de conocimientos, la evaluación procedimental y la evaluación actitudinal. En primer lugar, la evaluación de conocimientos (EC) se compone de tres exámenes cuyas fechas están establecidas claramente en el calendario académico. Contempla preguntas de conocimiento teórico y de principios referidos a los contenidos del curso. La EC tiene un peso del 50% del promedio de la Unidad.

En segundo lugar, la evaluación procedimental (EP) está constituida por el conjunto de prácticas, trabajos individuales o grupales, exposiciones y otras estrategias optadas por el profesor; las fechas de aplicación de estas son responsabilidad del profesor en comunicación oportuna con los discentes a través del sílabo. La EP tiene un peso del 35% del promedio de la Unidad.

Por último, la evaluación actitudinal (EA) está constituida por el conjunto de criterios académicos que el profesor considera oportuno desarrollar en los estudiantes, tales como la puntualidad, la responsabilidad, el trabajo en equipo, entre otros; estos criterios son también previamente comunicados a los estudiantes. La EA tiene un peso del 15% de la Unidad.

Tabla 1.1. Evaluación del Estudiante

Evaluación de conocimientos (EC) (50%)	Evaluación procedimental (EP) (35%)	Evaluación actitudinal (EA) (15%)
<p>Se compone de tres exámenes:</p> <p>Primer examen: 5ta semana</p> <p>Segundo examen: 11ra semana</p> <p>Tercer examen: 16ta semana</p>	<p>Se constituye del conjunto de estrategias optadas por el profesor:</p> <p>Prácticas</p> <p>Trabajos individuales o grupales</p> <p>Exposiciones, etc.</p>	<p>Se constituye del conjunto de evaluaciones de las actitudes y comportamientos de los estudiantes durante el desarrollo de los temas. Estas se relacionan con la puntualidad, la responsabilidad, el trabajo en equipo, entre otros.</p>

B. Consejería de Estudiantes

Proceso de evaluación

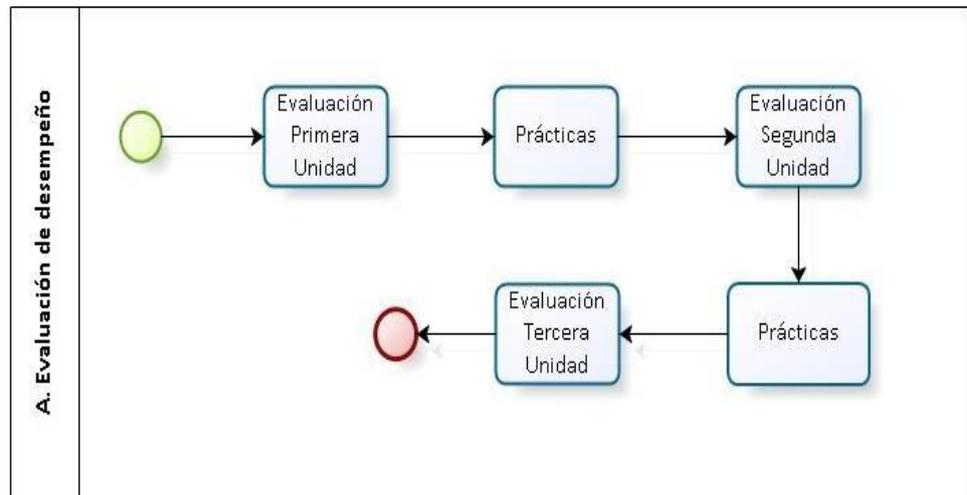
El proceso de evaluación se desarrolla a través de evaluaciones en la primera, segunda, y tercera unidad y prácticas.

Tabla 1.2. Evaluación de desempeño

Actividad	Instrumento de medición	Responsable
1	Evaluación Primera Unidad	Docente
2	Prácticas	Docente
3	Evaluación Segunda Unidad	Docente
4	Prácticas	Docente
5	Evaluación Tercera Unidad	Docente

El proceso de estas actividades se contempla en la siguiente figura.

Figura 1.1. Diagrama del proceso de evaluación de desempeño



C. Admisión de Estudiantes Nuevos

La Carrera Profesional admite nuevos estudiantes mediante cuatro modalidades de concurso de admisión, además de recibir traslados externos. El proceso de admisión inicia con la elaboración del perfil de ingreso del estudiante de la Carrera Profesional por parte de la Coordinación.

Modalidades de admisión.

- Modalidad ordinaria
- Modalidad extraordinaria
- Modalidad centro pre Untrm.

Los titulados y graduados en las universidades del país, extranjero o en instituciones nacionales con rango universitario.

N°	Actividades	Responsable
1	Elaborar el perfil de ingreso	Carrera Profesional
2	Elaborar requisitos y prospecto de admisión	Oficina de Admisión
3	Revisar requisitos y prospecto de admisión	Comisión Organizadora
4	Aprobar mediante resolución los requisitos y prospecto de admisión	Comisión Organizadora

MODALIDAD ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Los estudiantes de instituciones educativas estatales o privadas, que cursan el quinto grado de educación secundaria, para inscribirse en esta modalidad, deben presentar:

- Copia de su Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Ficha Única de Matrícula impresa del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) del Ministerio de Educación, firmada y sellada por la Dirección de la Institución Educativa acreditando que se encuentran cursando el quinto grado de secundaria
- Copia del acta de nacimiento
- Formularios de inscripción debidamente llenados
- Comprobante de pago por derecho de inscripción

MODALIDAD EXAMEN EXTRAORDINARIO

Primeros puestos:

Los egresados de educación secundaria que han obtenido el primer y segundo puesto en el orden de mérito de su institución educativa, incluido los egresados de los colegios de alto rendimiento (COAR), que hayan terminado sus estudios secundarios hasta dos (02) años antes del proceso de admisión, para inscribirse en esta modalidad, deben presentar:

- Copia de su Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Copia del certificado de estudios de los cinco grados de educación secundaria, visado por la UGEL como primeros puestos. En caso de no estar visado, debe presentar copia del acta que acredite el puntaje y orden de mérito obtenido durante los cinco grados de estudios secundarios, expedida por la institución educativa de procedencia, para el primer y segundo puesto respectivamente
- La condición de postulante como primeros puestos de zona urbana o zona rural se determina según la institución educativa

de procedencia, de acuerdo con lo estipulado por el Ministerio de Educación con respecto a dicha zonificación

- Copia del acta de nacimiento
- Formularios de inscripción debidamente llenados
- Comprobante de pago por derecho de inscripción

Personas con discapacidad:

El postulante con discapacidad, para inscribirse al proceso de admisión en esta modalidad, debe presentar:

- Copia de su Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Copia del certificado de estudios de los cinco grados de educación secundaria, visado por la UGEL
- Copia de la Resolución Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona con Discapacidad (CONADIS), acreditándolo como tal
- Copia del acta de nacimiento
- Formularios de inscripción debidamente llenados

Comprobante de pago por derecho de inscripción

Deportistas destacados:

Los egresados de las instituciones educativas que postulan como deportistas destacados, que hayan terminado sus estudios secundarios hasta dos (02) años antes del proceso de admisión, para inscribirse en esta modalidad, deben presentar:

- Copia de su Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Copia del certificado de estudios de los cinco grados de educación secundaria, visado por la UGEL
- Copia(s) fechada(s) de la(s) Resolución(es) emitida(s) por la DRE y/o UGEL reconociendo y felicitando su participación y logros alcanzados en su disciplina deportiva, a nivel regional, macro regional o nacional
- Constancia del Instituto Peruano del Deporte (IPD) que lo acredite como deportista destacado
- Constancia del Instituto Peruano del Deporte (IPD) de no haber sido sancionado por falta grave o actividades antideportivas por los Tribunales o Comisión de Justicia de la Federación Deportiva Nacional o comisión Nacional respectiva
- Copia del acta de nacimiento

- Carta de compromiso para representar a la universidad en certámenes deportivos que lo requiera
- Formularios de inscripción debidamente llenados
- Comprobante de pago por derecho de inscripción

Los postulantes inscritos como deportistas destacados deben rendir una prueba básica de aptitud física satisfactoria, a fin de determinar que se encuentran aptos físicamente, caso contrario solo tiene derecho a rendir el examen ordinario. La Comisión Permanente de Admisión, en coordinación con la Unidad de Cultura y Deporte, determinará el tipo de prueba física que deben cumplir los postulantes.

D. Traslado de Estudiantes

Traslados internos:

El estudiante de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para inscribirse al proceso de admisión en esta modalidad, debe cumplir y presentar:

- Copia de su Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Copia del certificado de estudios universitarios que acredite haber aprobado por lo menos cuatro períodos lectivos semestrales o dos anuales o setenta y dos (72) créditos.
- Comprobante de pago original por derecho de inscripción al proceso de admisión, cancelado en caja de la UNTRM o entidades financieras autorizadas.
- Tener un correo electrónico (Gmail) personal activo.
- Fotografía a color tamaño carne reciente, con fondo blanco (físico)
- Declaraciones juradas correspondientes

Traslados externos:

Los estudiantes de las universidades del Perú o de universidades extranjeras, pertenecientes a escuelas profesionales de igual o similar denominación a las existentes en la Untrm, para inscribirse al proceso de admisión en esta modalidad, deben cumplir y presentar:

- Copia de su Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Copia del certificado de estudios universitarios que acredite haber aprobado por lo menos cuatro períodos lectivos semestrales o dos anuales o setenta y dos (72) créditos.

- Comprobante de pago original por derecho de inscripción al proceso de admisión, cancelado en caja de la UNTRM o entidades financieras autorizadas.

E. Prácticas Preprofesionales

Las Practicas Pre Profesionales son un requisito de graduación y su desarrollo no se somete a horarios específicos sino a un previo planeamiento en el que se considera un cronograma de actividades extracurriculares con plazos máximos y mínimos.

Solamente los estudiantes que hayan culminado como mínimo los cursos programados del I al VII ciclo podrán realizar las Prácticas Preprofesionales, bajo dos modalidades a escoger:

Por un periodo de 360 horas de forma continuada;

Por dos periodos de 180 horas mínimo cada uno; en una misma institución.

El Reglamento de Prácticas Preprofesionales (PPP) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias establece que las actividades de las PPP pueden ser remuneradas o no, realizadas por los estudiantes antes de graduarse como bachilleres en empresas e instituciones públicas o privadas, siendo ellas:

Centros agropecuarios de reconocido prestigio regional y/o nacionales instituciones agroindustriales y forestales, de carácter estatal, paraestatal y privadas

Cooperativas o Asociaciones agrarias.

Comunidades campesinas reconocidas,

Universidades o Institutos Superiores que cuentan con centros de producción afines en las actividades agrarias.

Centros o proyectos de desarrollo rural.

ONG's dedicadas a las actividades agrarias.

Cualquier otro que se relacione con la profesión y estén habilitados para su funcionamiento.

Todos los detalles de procedimientos para ejecutar las prácticas y formato del informe que debe ser presentado al final pueden ser encontrados en el reglamento de prácticas de la facultad (Resolución de Decanato n° 203-2019-UNTRM-FICA).

F. Criterios para la Admisión de Estudiantes

La inscripción para el examen de admisión ordinario, extraordinario, quintos de secundaria y centro preuniversitario, se realizara de manera presencial o virtual debiendo cumplir con el siguiente procedimiento:

- Para la inscripción presencial: presentar la totalidad de los requisitos establecidos para cada modalidad de admisión, en una carpeta de postulante que le será entregado por la unidad de admisión.
- Cuando se disponga la inscripción virtual, solo se podrá realizara transcurridas las 24 horas del efectuado el pago correspondiente.

G. Nivelación de Estudiantes antes del Primer Año de Estudios

Los ingresantes del primer año de estudios en la carrera profesional de ingeniería agroindustrial se les realiza inducción donde se les explica todo aquello de la carrera profesional en lo cual también se realiza un diagnóstico para poder así interactuar en sus debilidades del estudiante.

H. Requisitos de Graduación

Requisitos para emisión de la Constancia de Egresado se solicita en la Coordinación de Carrera Profesional:

- Recibo de pago por derecho de Constancia de Egresado.
- Formato de No Adeudar BIENES a la Universidad con vigencia al inicio del trámite, debiendo ser visado y sellado por la Carrera Profesional, la Dirección General de Administración, la Oficina de Biblioteca General, la Oficina General de Informática y Estadística, la Oficina General de Bienestar Universitario, la Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria, el Laboratorio de Química, el Laboratorio de Biología, y el Laboratorio de Carrera Profesional correspondiente.
- Tres fotografías tamaño pasaporte con ropa formal, a colores, con fondo blanco, sin borde.
- Constancias de Prácticas pre profesionales; de acuerdo con la normatividad vigente, de ser el caso.
- Copia del Certificado de Estudios fedateado por la Universidad

I. Convenios con Instituciones de Educación Superior

La Carrera Profesional, con el apoyo de las autoridades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a través de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, ha suscrito convenios con las siguientes empresas e Instituciones nacionales e internacionales para fomentar la movilidad de estudiantes y profesores, así como para el intercambio de experiencias. Estos se detallan a continuación:

N°	NOMBRE DEL CONVENIO	AÑO DE SUSCRIPCIÓN	AVANCES (Reuniones, sesiones, acuerdos ejecutados, otros)	RESULTADOS
1	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la UNTRM y la Asociación Agropecuaria YUYA – Magdalena.	10/08/2023	Visita técnica a las instalaciones la piscigranja de YUYA.	Propuestas de Investigación para PROCENICA.
2	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la UNTRM y La Universidad la Unión.	11/09/2023	Reunión en intercambio de conocimiento científico	Propuestas de actividades 2024.
3	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la UNTRM y Asociación Regional de Productores Ecológicos de Amazonas – ARPEAM.	08/11/2023	Visita técnica a la asociación.	Capacitaciones a los socios
4	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la UNTRM y Fundación CODESPA	03/08/2023	Reunión	Propuestas desarrollarse 2024
5	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la UNTRM y Cooperativa Agraria Pitahaya Amazonas	16/08/2023	Reunión	Propuestas desarrollarse 2024

	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la UNTRM y la empresa PK Agroindustria E.I.R.L.	17/07/2023	Reunión	Propuestas desarrollarse 2024
--	--	------------	---------	-------------------------------

CRITERIO 2. OBJETIVOS EDUCACIONALES DEL PROGRAMA Y SEGUIMIENTO A GRADUADOS

A. Declaración de la Misión

Formar profesionales líderes a nivel regional, nacional e internacional a través de una educación de calidad basada en investigación e innovación, capaces de afrontar los retos de un entorno globalizado con ética y eficiencia, comprometidos con el desarrollo sostenible de la sociedad.

B. Objetivos Educativos del Programa

El graduado de la Carrera Profesional de Ingeniería de Agroindustrial de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas cumplirá los siguientes Objetivos Educativos (OE):

OE1	Investigar, desarrollar e innovar productos y subproductos agroindustriales en condiciones de sostenibilidad, con responsabilidad social.
OE2	Gestionar oportunidades mediante herramientas tecnológicas, científicas y humanísticas para la producción agroindustrial sostenible.
OE3	Gestionar la calidad de los productos agroindustriales en el proceso, comercialización y distribución según las normas establecidas.

C. Consistencia entre los Objetivos Educativos del Programa y la Misión de la Institución

La consistencia entre los Objetivos Educativos propuestos en sesión plenaria por los profesores de la Carrera Profesional y la Misión Institucional de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. En ese sentido, la consistencia entre OE y Misión Institucional es elevada, puesto que la Misión se desagrega en los OE; y estos se siguen lógicamente y temáticamente de aquella.

Misión Institucional	Objetivos Educativos OE1
Formar profesionales líderes a nivel regional, nacional e internacional a través de una educación de calidad basada en investigación e innovación, capaces de afrontar los retos de un entorno globalizado con ética y eficiencia, comprometidos con el desarrollo sostenible dela sociedad.	Investigar, desarrollar e innovar productos y subproductos agroindustriales en condiciones de sostenibilidad, con responsabilidad social.
Misión Institucional	Objetivos Educativos OE2
Formar profesionales líderes a nivel regional, nacional e internacional a través de una educación de calidad basada en investigación e innovación, capaces de afrontar los retos de un entorno globalizado con ética y eficiencia, comprometidos con el desarrollo sostenible dela sociedad	Gestionar oportunidades mediante herramientas tecnológicas, científicas y humanísticas para la producción agroindustrial sostenible.
Misión Institucional	Objetivos Educativos OE3
Formar profesionales líderes a nivel regional, nacional e internacional a través de una educación de calidad basada en investigación e innovación, capaces de afrontar los retos de un entorno globalizado con ética y eficiencia, comprometidos con el desarrollo sostenible dela sociedad	Gestionar la calidad de los productos agroindustriales en el proceso, comercialización y distribución según las normas establecidas.

D. Constituyentes del Programa

Se describe a los constituyentes de la Carrera Profesional de Ingeniería de Agroindustrial. Asimismo, se expone cómo los OE son incorporados a las necesidades del constituyente.

Constituyente	Objetivos educacionales		
	OE1	OE2	OE3
Estudiante:	Se incorporan a la necesidad del estudiante como base fundamental de su formación profesional, ya que se entiende que la única forma de educar al profesional es formarle en lo cognitivo, praxis y actitud en I+D+i, gestión administrativa y gestión de la calidad en toda la cadena productiva de la agroindustria sostenible y con responsabilidad social.		
Docentes:	Se incorporan a la necesidad del docente especialmente por la función de ser facilitador o promotor de I+D+i, gestión administrativa y gestión de la calidad en toda la cadena productiva de la agroindustria sostenible y con responsabilidad social.		
Egresados:	Se incorporan a las necesidades de los egresados por el caso directo de las necesidades y desempeños que la sociedad exige, en la cual de acuerdo al contexto se necesita profesionales que ayudena desarrollar la agroindustria desde los diferentes ámbitos de su desempeño, como la I+D+i, gestión administrativa y gestión de la calidad en toda la cadena productiva de la agroindustria con enfoque sostenible y de responsabilidad social.		
Instituciones públicas:	Se incorpora a la necesidad de las instituciones públicas porque se propone ofrecerles profesionales con competencias para desarrollar la agroindustria desde el aspecto de la I+D+i, gestión administrativa y gestión de la calidad, haciendo especial mención en sus capacidades en cuanto a la responsabilidad social y ambiental.		
Empresas privadas:	Se incorpora a la necesidad de las instituciones privadas por la condición que los objetivos buscan profesionales para gestionar una actividad productiva como la agroindustria, con criterios de		
Sociedad civil	La necesidad de la sociedad civil se incorpora por la razón de ofrecer profesionales competentes para mejorar la producción agroindustrial sostenible y con responsabilidad social, donde especialmente esté inserto características inherentes de ética y moral.		

E. Proceso de Establecimiento de los Objetivos Educativos del Programa

La Carrera Profesional nombra una Comisión Permanente de Licenciamiento, Evaluación y Acreditación. La Comisión constituida en sesiones plenarias discute, redacta y revisa el fraseo de los Objetivos Educativos teniendo en cuenta la Misión Institucional, la Visión y los Valores institucionales. Los profesores participantes de la Comisión

proponen un borrador inicial de los Objetivos educativos que, luego, será sometido a consulta con los diversos constituyentes. Para la consulta, la Comisión ejecuta reuniones de trabajo con los constituyentes de la Carrera Profesional y toma nota de las sugerencias vertidas por estos a través de los instrumentos utilizados, como el cuestionario. La redacción final de los Objetivos Educativos toma en cuenta las sugerencias de los constituyentes.

Pasos	Descripción	Responsables
1	Delimitación del área del programa y contexto para la gestión del objetivo.	Comité de calidad educativa
2	Delimitación del área del programa y contexto para la gestión del objetivo.	Comité de calidad educativa
3	Identificación de los OEs de acuerdo al perfil profesional	Comité de calidad educativa
4	Determinación del nivel de logro o indicadores de los OEs	Comité de calidad educativa
5	Validación de los OEs por el comité consultivo	Comité consultivo
6	Socialización con partes interesadas	Comité de calidad educativa
N	Redacción del OEs.	Comité de calidad educativa

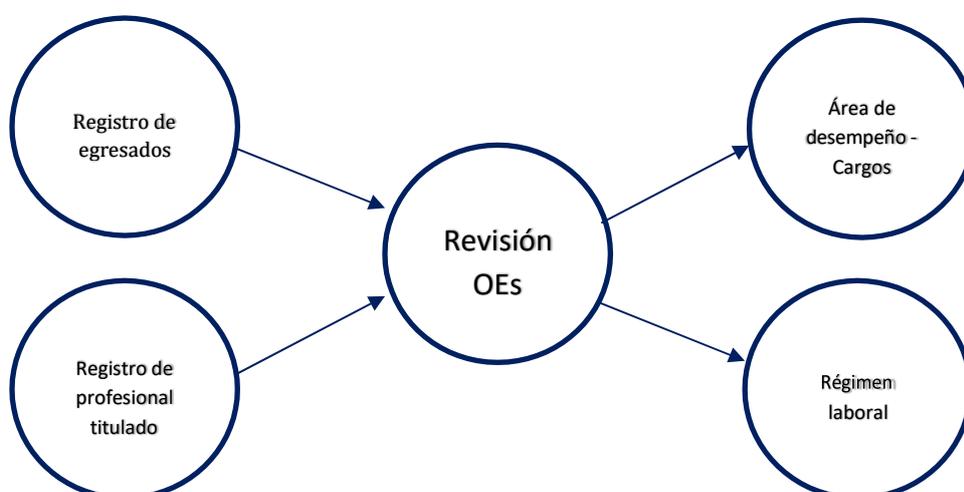


F. Proceso de Revisión de los Objetivos Educativos del Programa

La Comisión Permanente de Licenciamiento, Evaluación y Acreditación elabora el instrumento de revisión de los OE teniendo en cuenta lo siguiente. En primer lugar, se proponen criterios que evalúen las competencias cognitivas aludidas en la redacción de los OE y su consistencia con la Misión de la Institución. En segundo lugar, se propone criterios que evalúen las competencias técnicas aludidas en los OE y su consistencia con la Misión de la Institución. Finalmente, del mismo modo, se propone criterios que evalúen las habilidades blandas mencionadas en los OE y su consistencia con la Misión de la Institución.

La propuesta de los criterios mencionados permite también mantener la consistencia de los OE con los criterios de evaluación presentes en el documento de Autoestudio ICACIT, porque permite la mejora continua; y la actualización de los contenidos, y estrategias educativas y de evaluación con relación a los Resultados del Estudiante y los cursos en los que se miden.

ID	Descripción	Responsables
1	Registro de egresados	Comité de calidad
2	Registro de profesionales titulados	Comité de calidad
3	Registro de cargos en desempeño	Comité de calidad
4	Registro de áreas de desempeño	Comité de calidad
5	Situación o régimen laboral	Comité de calidad



G. Seguimiento a Graduados

La Carrera Profesional mantiene un vínculo permanente con sus egresados a través del Área de Seguimiento del Graduado. Esta mantiene una base de datos de los egresados de la Carrera Profesional que actualiza y modifica a través de diversos canales de comunicación como los grupos en redes sociales.

ID	Descripción	Responsables
1	Actualización de la base de datos semestrales de los graduados del programa	Directo de escuela
2	Recolección de información del ejercicio y ámbito laboral	Comisión de calidad educativa
3	Análisis y reporte de los resultados	Comisión de calidad educativa
4	Toma de decisiones para la mejora	Dirección del programa

Tabla 2-1 Comité Consultivo del Programa

Nombre del Programa

Mes y año en que se estableció este comité	Abril - 2023
Frecuencia de reunión de este comité	Semestral

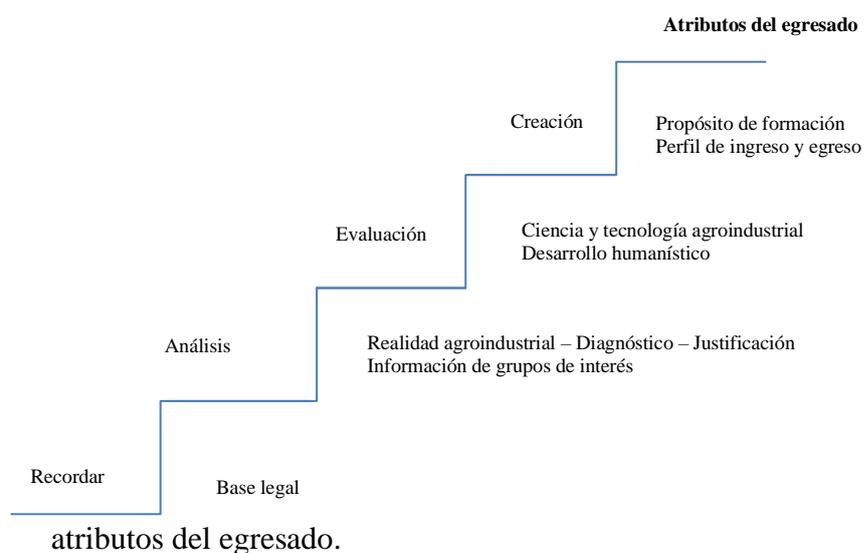
Apellidos y Nombres	Organización	Cargo	E-mail
Contreras Castillo, Carmen Josefina	Universidad de Sao Paulo	Profesora titular	ccastill@usp.br
García Alamilla Pedro	Universidad Juarez autónoma de Tabasco	Profesor Universitario - Investigador	pedro.garciaa@ujat.mx
Guevara Perez, Américo	Universidad Nacional Agraria La Molina	Rector	americo.guevara@lamolina.edu.pe
Vallejos Leyva, Freidy John	Dirección regional de la producción	Director	fvallejos@regionamazonas.gob.pe
Pinedo Trigoso, Margarita	Programa nacional de alimentación escolar Qali Warma	Especialista	margarita.pinedo@qw.gob.pe
Cruzado Bravo, Melina Luz Mary	Universidad Nacional Autónoma de Chota	Profesora	mlcruzadob@unach.edu.pe

CRITERIO 3. Atributo al graduado.

A. Proceso de Establecimiento de los atributos del graduado

El proceso para establecer los atributos del egresado del programa profesional de Ingeniería Agroindustrial tiene como base fundamental el desarrollo científico, tecnológico y humanístico, lo cual significa que el establecimiento de los atributos del egresado pasa por un proceso integral de diseño de un plan curricular, elaborado en base a una confluencia de los conocimientos sobre Ingeniería Agroindustrial y lo que las partes interesadas necesitan o demanda.

Específicamente el pasa por un proceso de construcción de un currículo, desde el análisis de la base legal, la justificación que incluye el diagnóstico de la realidad agroindustrial en la región Amazonas y el país, la fundamentación conceptual, la determinación del propósito de formación, el perfil del ingresante y el perfil del egreso donde ya se evidencia los



B. Atributos del graduado

Formato Tabla 3.1 Atributos del Graduado

Pasos	Atributos del Graduado (Incluir Específicos)
AG-IAI01	Se integra a grupos de trabajo interdisciplinario productivo que vinculan las áreas que interviene en la cadena producción – consumo.
AG-IAI02	Brinda asesoría en el diseño y elaboración de planes de trabajo en el sector agroindustrial para la optimización de sus recursos.
AG-IAI03	Diseña, supervisa y dirige las construcciones de obra de tipo rural, pequeñas plantas agroindustriales y sus respectivas instalaciones.
AG-IAI04	Formula y produce programas de extensión, divulgación y capacitación dirigidas al sector agroindustrial para la mejor aplicación de técnicas y equipos agropecuarios e industriales.
AG-IAI05	Crea, innova e investiga con la finalidad de generar nuevas tecnologías y desarrollar nuevos productos con potencial de mercado para el beneficio del sector agropecuario y agroindustrial.
AG-IAI06	Tiene la capacidad de elaborar proyectos de inversión y planes de negocio económicamente factibles, para los sectores agrícolas, pecuarios, forestales y pesquero, fomentando el emprendimiento e innovación en la sociedad
AG-IAI07	Crea y rediseña tecnologías innovadoras para un mejor desarrollo económico de la agroindustria.
AG-IAI08	Tiene la capacidad de planear, organizar y controlar actividades de: <ul style="list-style-type: none">– Almacenamiento y conservación de materias primas y productos terminados, perecederos y no perecederos de los sectores mencionados.– Operaciones de transformación de los recursos agrícolas, pecuarios, forestales y pesqueros, en productos alimentarios y no alimentarios.– Comercialización de productos generados por la agroindustria.

	<ul style="list-style-type: none"> – Operaciones de postcosecha de productos agrícolas. – Simular y modelar procesos y sistemas agroindustriales que lleven a mejorar la toma de decisiones a los profesionales que dirigen las organizaciones.
--	---

C. Relación entre atributos del graduado y Objetivos educacionales del programa

Formato Tabla 3.2 Matriz de Consistencia entre los AG y los OEP

Pasos	Atributos del Graduado	OEP1	OEP2	OEP..
AG-IAI01	Se integra a grupos de trabajo interdisciplinario productivo que vinculan las áreas que interviene en la cadena producción – consumo.	X		
AG-IAI02	Brinda asesoría en el diseño y elaboración de planes de trabajo en el sector agroindustrial para la optimización de sus recursos.		x	
AG-IAI03	Diseña, supervisa y dirige las construcciones de obra de tipo rural, pequeñas plantas agroindustriales y sus respectivas instalaciones.			x
AG-IAI04	Formula y produce programas de extensión, divulgación y capacitación dirigidas al sector agroindustrial para la mejor aplicación de técnicas y equipos agropecuarios e industriales.		X	
AG-I05	Crea, innova e investiga con la finalidad de generar nuevas tecnologías y desarrollar nuevos productos con potencial de mercado para el beneficio del sector agropecuario y agroindustrial.	X		
AG-I06	Tiene la capacidad de elaborar proyectos de inversión y planes de negocio económicamente factibles, para los sectores agrícolas, pecuarios, forestales y pesquero, fomentando el emprendimiento e innovación en la sociedad		x	
AG-I07	Crea y rediseña tecnologías innovadoras para un mejor desarrollo económico de la agroindustria.	X		
AG-I08	Tiene la capacidad de planear, organizar y controlar actividades de: <ul style="list-style-type: none"> – Almacenamiento y conservación de materias primas y productos terminados, perecederos 	X	x	x

<p>y no precederos de los sectores mencionados.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Operaciones de transformación de los recursos agrícolas, pecuarios, forestales y pesqueros, en productos alimentarios y no alimentarios. – Comercialización de productos generados por la agroindustria. – Operaciones de postcosecha de productos agrícolas. – Simular y modelar procesos y sistemas agroindustriales que lleven a mejorar la toma de decisiones a los profesionales que dirigen las organizaciones. 	
--	--

D. Plan y Herramientas de Medición de atributos del graduado.

Pasos	Descripción	Responsables
1	Desarrollo del plan curricular /cumplimiento	Director de escuela
2	Desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje/evaluación.	Docente
3	Registro de calificaciones por cursos	Dirección de admisión y registros académicos
4	Emisión de record académico	Dirección de admisión y registros académicos

AG	Periodo de medición	Curso responsable	Curso	Profesor responsable	Instrumento de medición	Nivel de logro esperado	Nivel de logro obtenido
AG-IA05	I	061SB101	BIOLOGÍA	Ninguna	Prueba escrito Producto acreditable (Rúbrica) Apreciación crítica (Rúbrica)	30%	
AG-IA01	I	061AA102	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	Ninguna		30%	
AG-IA01	I	061SB103	MATEMÁTICA BÁSICA	Ninguna		20%	
AG-IA01	I	061SH104	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	Ninguna		20%	
AG-IA05	I	061SB105	QUÍMICA INORGÁNICA	Ninguna		10%	
AG-IA04	I	061SH106	REDACCIÓN	Ninguna		10%	
AG-IA01	II	061AA201	AGROTECNIA	061AA102		10%	
AG-IA05	II	061SB202	CÁLCULO DIFERENCIAL	061SB103		10%	
AG-IA05	II	061CA203	SOFTWARES APLICADOS A LA AGROINDUSTRIA	061SB103		10%	
AG-IA05	II	061SB204	FÍSICA I	061SB103		10%	
AG-IA05	II	061SB205	QUÍMICA ORGÁNICA	061SB105		10%	
AG-IA02	II	061AA206	RECURSOS NATURALES RENOVABLES	061SB101		10%	2

AG-IA05	III	061SB301	ÁLGEBRA PARA INGENIEROS	061SB202		10%	2
AG-IA05	III	061AA302	BIOQUÍMICA DE ALIMENTOS	061SB101-061SB205		20%	4
AG-IA05	III	061SB303	CÁLCULO INTEGRAL	061SB202		10%	2
AG-IA05	III	061SB304	FÍSICA II	061SB204		10%	2
AG-IA05	III	061CA305	DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA	061CA203		20%	4
AG-IA02	III	061AA306	PRODUCCIÓN PECUARIA	061AA201		20%	2
AG-IA05	IV	061AA401	MICROBIOLOGÍA AGROINDUSTRIAL	061SB101		30%	4
AG-IA02	IV	061EA402	ECONOMÍA	061SB303		10%	2
AG-IA02	IV	061SB403	ESTADÍSTICA	061CA203-061SB103		20%	2
AG-IA07	IV	061AA404	INNOVACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO	061AA102-061AA306		40%	2
AG-IA02	IV	061AA405	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN APLICADO	061CA203-061SB303		30%	2
AG-I08	IV	061AA406	ANÁLISIS FISCOQUÍMICO DE ALIMENTOS	061SB205		20%	4
AG-IA01	V	061AA501	REALIDAD AGROINDUSTRIAL	061AA102		60%	2
AG-I08	V	061AA502	ANÁLISIS SENSORIAL DE LOS ALIMENTOS	061AA406		20%	4
AG-IA02	V	061EA503	CONTABILIDAD	061CA203-061SB103		50%	2
AG-IA02	V	061AA504	GESTIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES	061AA102-061EA402		80%	2
AG-I08	V	061AA505	MANEJO DE POSTCOSECHA	061AA302		80%	2
AG-IAI03	V	061AA506	TERMODINÁMICA AGROINDUSTRIAL	061SB304		30%	2
AG-I08	VI	061AA601	TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS	061AA401		60%	4
AG-IAI03	VI	061AA602	BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA	061AA506		60%	2
AG-I07	VI	061AA603	DISEÑO DE EXPERIMENTOS EN AGROINDUSTRIA	061AA405-061SB403		60%	2
AG-IAI03	VI	061AA604	TRANSFERENCIA DE CALOR	061AA506		60%	2
AG-IA02	VI	061EA605	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS PARA LA AGROINDUSTRIA	061AA501-061AA504		70%	2
AG-IAI03	VI	061AA606	MECÁNICA DE FLUIDOS	061AA506		60%	2
AG-I08	VI	061AA607	PRINCIPIOS DE CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS	061AA401-061AA505		70%	2
AG-IAI03	VII	061AA701	DISEÑO DE MAQUINARIA PARA LA AGROINDUSTRIA	061CA305-061AA501-061AA603		70%	2
AG-I08	VII	061AA702	ENVASES Y EMBALAJES	061AA502-061EA605		70%	2
AG-I03	VII	061AA703	OPERACIONES DE TRANSFERENCIA DE MASA	061AA602		70%	2
AG-I08	VII	061AA704	TECNOLOGÍAS NO ALIMENTARIAS I	061AA206-061AA501		70%	4
AG-I08	VII	061AA705	TECNOLOGÍA DE FRUTAS Y HORTALIZAS	061AA607		70%	4

AG-IA05	VII	061AA706	MÉTODOS MULTIVARIADOS PARA LA INVESTIGACIÓN	061AA603		70%	2
AG-I08	VII	061AA7P7	ELECTIVO I: TECNOLOGÍA DE AZUCAR, EDULCORANTES Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS.	Aprobar 129 cred. Del I al VI ciclo		70%	4
AG-IA02		061AA7A8	ELECTIVO I: MARKETING INTERNACIONAL	Aprobar 129 cred. Del I al VI ciclo			
AG-IA08		061AA7C9	ELECTIVO I: PELIGROS FÍSICOS, QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	Aprobar 129 cred. Del I al VI ciclo			
AG-I08	VIII	061AA801	BIOTECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL	061AA302-061AA401		70%	2
AG-IA03	VIII	061AA802	DISTRIBUCIÓN DE PLANTAS AGROINDUSTRIALES	061AA701-061AA703		80%	2
AG-I08	VIII	061AA803	TECNOLOGÍAS ALIMENTARIAS II	NO 061AA704		70%	4
AG-IA04	VIII	061AA804	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES AGROINDUSTRIALES	061AA603		70%	4
AG-IA05	VIII	061AA805	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	061AA603		60%	2
AG-I08	VIII	061AA806	TECNOLOGÍA DE CARNES	061AA705		70%	4
AG-I08	VIII	061AA8P7	ELECTIVO II: PROCESAMIENTO DEL CACA0, CAFÉ, TE Y SUS DERIVADOS	061AA7P7		70%	4
AG-IA02		061AA8A8	ELECTIVO II: REQUISITOS PARA LA EXPORTACIÓN	061AA7A8			
AG-IA03		061AA8C9	ELECTIVO II: SISTEMA HACCP	061AA7C9			
AG-IAI03	IX	061AA901	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	061AA607		70%	2
AG-IA06	IX	061AA902	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AGROINDUSTRIALES	061AA802		80%	4
AG-IA08	IX	061AA903	MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES	061CA305-061AA603		70%	2
AG-IA01	IX	061AA904	DEONTOLOGÍA	061AA501		70%	2
AG-IA05	IX	061AA905	SEMINARIO DE TESIS I	061AA805		70%	2
AG-I08	IX	061AA906	TECNOLOGÍA DE LÁCTEOS	061AA806		70%	4
AG-I08	IX	061AA9P7	ELECTIVO III: PROCESAMIENTO DE LEGUMINOSAS, CEREALES Y SUS DERIVADOS	061AA8P7		70%	4
AG-IA02		061AA9A8	ELECTIVO III: AGROEXPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGIONALES	061AA8A8			
AG-IA03		061AA9C9	ELECTIVO III: SISTEMAS INTEGRADOS DE CALIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA	061AA8C9			
AG-I08	X	061AAX01	MANEJO DE RESIDUOS AGROINDUSTRIALES	061AA801		70%	2
AG-IA02	X	061AAX02	PLAN DE NEGOCIO AGROINDUSTRIAL	061AA902		70%	2
AG-IA05	X	061AAX03	SEMINARIO DE TESIS II	061AA905		70%	8
AG-IA02	X	061AAX04	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL	061AA901		70%	2
AG-IAI02	X	061AAX05	DESARROLLO DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES	061AA903		70%	2
AG-I08	X	061AAXP6	ELECTIVO IV: PROCESAMIENTO DE FLORES Y DERIVADOS	061AA9P7		70%	4

AG-IA02		061AAXA7	ELECTIVO IV: NEGOCIOS INTERNACIONALES	061AA9A8			
AG-IA03		061AAXC8	ELECTIVO IV: IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE INOCUIDAD ALIMENTARIA	061AA9C9			

CRITERIO 4. MEJORA CONTINUA

A. Sistema de Aseguramiento de la Calidad Educativa

Se describe en el sistema de aseguramiento de la calidad educativa del programa y cómo funciona.

B. Medición y Evaluación de Resultados del Estudiante

Se incluirá una tabla con la siguiente información para cada resultado del estudiante:

1. Resumen de los resultados de los procesos de medición y un análisis que ilustre la medida en la que el resultado del estudiante está siendo alcanzado.

Describir cómo están documentados y mantenidos los procesos de medición y evaluación de resultados del estudiante.

C. Medición y Evaluación de Objetivos Educativos del Programa

Incluir una tabla con la siguiente información para cada objetivo educacional del programa:

1. Procesos de medición: Los procesos de medición de objetivos educacionales pueden incluir encuestas a graduados que culminaron el programa el año 2020 o antes, encuestas a supervisores directos de graduados que culminaron el programa el año 2020 o antes, u otros procesos que sean relevantes y apropiados para el programa.
2. La frecuencia con la que estos procesos de medición son llevados a cabo.
3. El nivel de logro esperado para el objetivo educacional.
4. Resumen de los resultados de los procesos de medición y evaluación del objetivo educacional.

Describir cómo están documentados y mantenidos los procesos de medición y evaluación de objetivos educacionales.

D. Mejora Continua

Describir cómo los resultados de los procesos de medición y evaluación de resultados del estudiante y objetivos educacionales, y los Criterios de Acreditación ICACIT aplicables, han sido usados sistemáticamente como contribución para la mejora continua del programa.

Describir cómo el programa identifica y prioriza oportunidades de mejora participativamente.

Describir cómo el programa define, implementa y monitorea su plan de mejora.

Los Planes de Mejora del Programa deben contemplar los siguientes aspectos mínimos:

- a. Análisis para identificar la causa raíz,
- b. Justificación de la acción determinada por el programa,
- c. Plan de acción, recursos necesarios, cronograma de ejecución y responsables,
- d. Efectividad de la implementación de la acción de mejora.

Completar la Tabla 4-1 que incluye los aspectos mínimos del **Plan de Mejora del Programa**. Añadir más campos a la tabla o realizar mejoras a su estructura si lo considera conveniente. El programa puede adjuntar su Plan de Mejora completo en base a su propio formato.

E. Información Adicional

En el Repositorio Electrónico de la Plataforma SICE se deben incluir actas de reuniones en las que se identifican y determinan acciones de mejora.

CRITERIO 5. PLAN DE ESTUDIOS

A. Plan de Estudios del Programa

B. TABLA 5.2 PLAN DE ESTUDIOS / OEP PROGRAMA DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL						
C. ALINEAMIENTO DE LOS CURSOS DE CADA PLAN DE ESTUDIOS CON LOS OBJETIVOS EDUCACIONALES DEL PROGRAMA						
Código		PRE REQUISITO	CICL O	OE1	OE2	OE3
061SB101	BIOLOGÍA		I	X	X	
061AA102	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL		I	X	X	X
061SB103	MATEMÁTICA BÁSICA		I	X	X	
061SH104	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO		I	X		X
061SB105	QUÍMICA INORGÁNICA		I	X	X	X
061AA107	SOFTWARES APLICADOS A LA AGROINDUSTRIA		I	X	X	X
061AA201	AGROTECNIA	061AA102	II	X	X	X
061SB202	CÁLCULO DIFERENCIAL	061AA107- 061SB103	II	X		X
061CA203	DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA	061AA107	II	X	X	
061SB204	FÍSICA I	061SB103	II	X		
061SB205	QUÍMICA ORGÁNICA	061SB105	II	X	X	
061AA206	RECURSOS NATURALES RENOVABLES	061SB101	II	X	X	X
061SH106	REDACCIÓN	061SH104	II	X	X	X
061SB301	ÁLGEBRA PARA INGENIEROS	061SB202	III	X		X
061AA302	BIOQUÍMICA DE ALIMENTOS	061SB101- 061SB205	III	X	X	X
061SB303	CÁLCULO INTEGRAL	061SB202	III	X	X	
061SB304	FÍSICA II	061SB204	III	X	X	
061AA305	MICROBIOLOGÍA AGROALIMENTARIA	061SB101	III	X	X	X
061AA306	PRODUCCIÓN PECUARIA	061AA201	III		X	X
061EA401	CONTABILIDAD	061AA107- 061SB103	IV	X		
061EA402	ECONOMÍA	061SB303	IV	X		
061SB403	ESTADÍSTICA	061AA107- 061SB103	IV		X	
061AA404	INNOVACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO	061AA102- 061AA306	IV		X	X
061AA405	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN APLICADO	061CA203- 061SB303	IV	X	X	X
061AA406	MÉTODOS DE ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO DE ALIMENTOS	061SB205	IV	X	X	X
061AA407	REALIDAD AGROINDUSTRIAL	061AA102	IV	X	X	
061AA501	ANÁLISIS SENSORIAL DE LOS ALIMENTOS	061AA406	V	X	X	X
061AA502	DEONTOLOGÍA	061AA407	V	X		
061AA503	GESTIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES	061AA102- 061AA407- 061EA401	V	X	X	X
061AA504	MANEJO DE POSTCOSECHA	061AA302	V	X	X	X
061ZA505	MÉTODOS MULTIVARIADOS PARA LA INVESTIGACIÓN	061SB403	V	X	X	X
061AA506	MÉTODOS NUMÉRICOS PARA INGENIERIA DE PROCESOS	061SB301	V	X		X
061AA507	TERMODINÁMICA AGROINDUSTRIAL	061SB304	V		X	X
061AA601	AGROINDUSTRIA RURAL	061AA503- 061EA402	VI	X	X	X

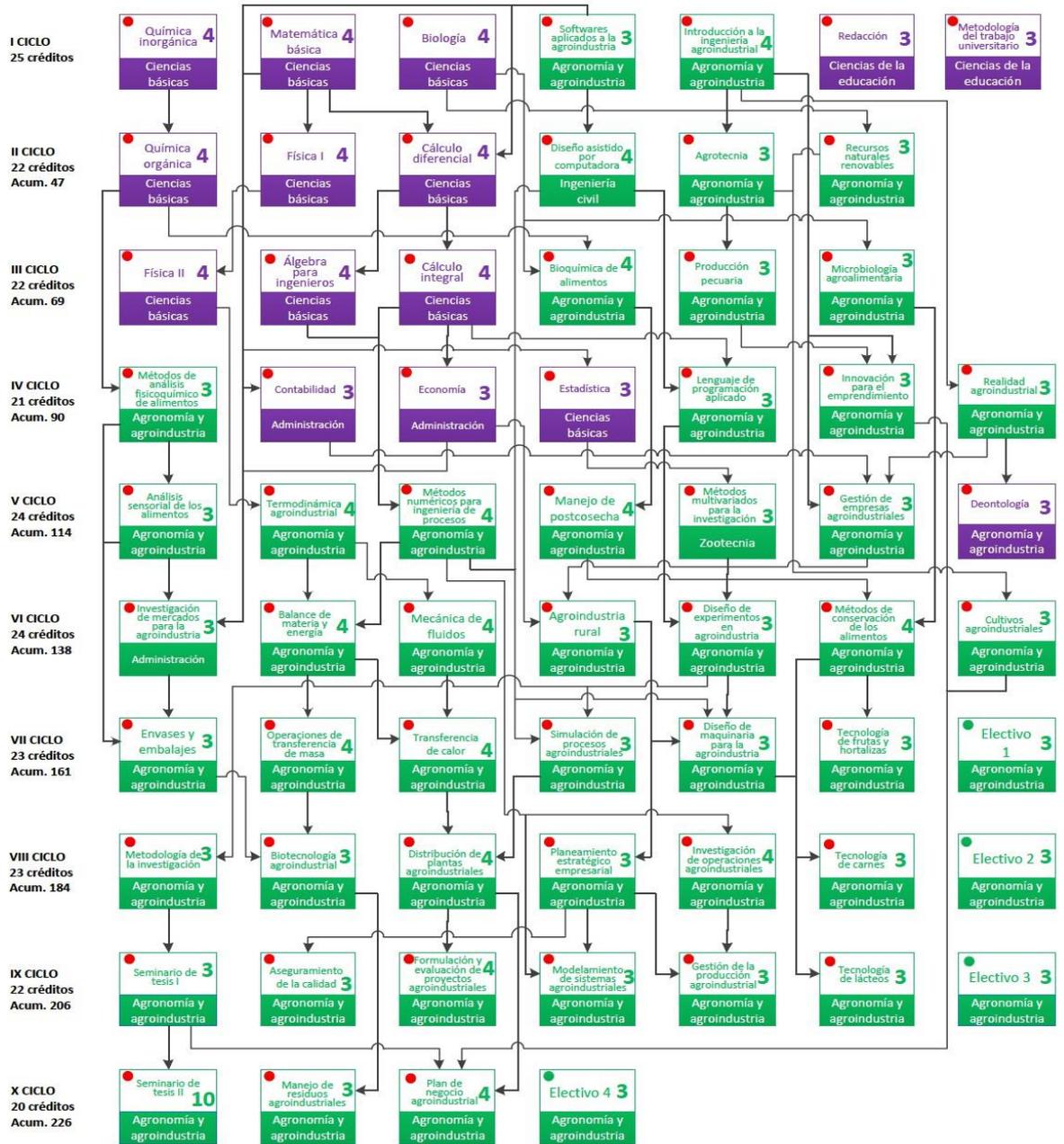
061AA602	BALANCE DE MATERIA Y ENERGÍA	061AA506-061AA507	VI	X	X	
061AA603	CULTIVOS AGROINDUSTRIALES	061AA201-061AA206	VI	X	X	X
061AA604	DISEÑO DE EXPERIMENTOS EN AGROINDUSTRIA	061AA405-061ZA505	VI	X	X	X
061EA605	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS PARA LA AGROINDUSTRIA	061AA107-061AA501-061EA402-061SB103	VI	X	X	X
061AA606	MECÁNICA DE FLUIDOS	061AA507	VI	X	X	
061AA607	MÉTODOS DE CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS	061AA305-061AA504	VI	X	X	X
061AA701	DISEÑO DE MAQUINARIA PARA LA AGROINDUSTRIA	061AA506-061AA601-061AA604-061CA203	VII		X	X
061AA7A7	ENERGÍAS RENOVABLES	Aprobar 138 créd.del I-VI ciclo	VII		X	X
061AA702	ENVASES Y EMBALAJES	061AA406-061AA501-061EA605	VII	X		X
061AA7C7	HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS PARA LA CALIDAD	Aprobar 138 créd.del I-VI ciclo	VII	X	X	X
061AA703	OPERACIONES DE TRANSFERENCIA DE MASA	061AA602	VII	X	X	
061AA7C8	PELIGROS FÍSICOS, QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	Aprobar 138 créd.del I-VI ciclo	VII	X	X	X
061AA7P7	PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE DERIVADOS DE FLORES	Aprobar 138 créd.del I-VI ciclo	VII	X	X	X
061AA7P8	PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE FIBRAS NATURALES	Aprobar 138 créd.del I-VI ciclo	VII	X	X	X
061AA704	SIMULACIÓN DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES	061AA506-061AA604-061CA203	VII	X	X	X
061AA705	TECNOLOGÍA DE FRUTAS Y HORTALIZAS	061AA607	VII	X	X	X
061AA7A8	TENDENCIAS E INNOVACIONES AGROINDUSTRIALES	Aprobar 138 créd.del I-VI ciclo	VII	X	X	
061AA706	TRANSFERENCIA DE CALOR	061AA602-061AA606	VII	X		X
061AA801	BIOTECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL	061AA302-061AA305	VIII	X	X	X
061AA802	DISTRIBUCIÓN DE PLANTAS AGROINDUSTRIALES	061AA704-061AA706	VIII	X	X	X
061AA8A7	ETIQUETADO Y ROTULADO DE ALIMENTOS	Aprobar 161 créd.del I-VII ciclo	VIII	X	X	X
061AA8C8	GESTIÓN DE LA CALIDAD SEGUN BRC Y SQF	Aprobar 161 créd.del I-VII ciclo	VIII	X	X	X
061AA8C7	GESTIÓN DE LA CALIDAD SEGÚN ISO 9001 E ISO 22000	Aprobar 161 créd.del I-VII ciclo	VIII	X	X	X
061AA803	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES AGROINDUSTRIALES	061AA506	VIII	X	X	X
061AA804	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	061AA604	VIII	X	X	
061AA805	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EMPRESARIAL	061AA601	VIII	X	X	

061AA8P8	PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE DERIVADOS DE LA MADERA	Aprobar 161 créd.del I-VII ciclo	VIII	X	X	X
061AA8P7	PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE DERIVADOS DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS	Aprobar 161 créd.del I-VII ciclo	VIII	X	X	X
061AA8A8	REQUISITOS FITOSANITARIOS PARA EXPORTACIÓN	Aprobar 161 créd.del I-VII ciclo	VIII	X	X	X
061AA806	TECNOLOGÍA DE CARNES	061AA607- 061AA701	VIII	X	X	X
061AA901	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	061AA805	IX	X	X	X
061AA9A7	BIONEGOCIOS INTERNACIONALES	Aprobar 184 créd.del I-VIII ciclo	IX	X	X	X
061AA902	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AGROINDUSTRIALES	061AA802	IX	X	X	X
061AA903	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL	061AA803- 061AA805	IX	X	X	X
061AA9A8	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL DISEÑO DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES	Aprobar 184 créd.del I-VIII ciclo	IX	X	X	X
061AA904	MODELAMIENTO DE SISTEMAS AGROINDUSTRIALES	061AA506- 061AA805	IX	X	X	X
061AA9P7	PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE DERIVADOS DE LEGUMINOSAS Y CEREALES	Aprobar 174 créd.del I-VIII ciclo	IX	X	X	X
061AA9P8	PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE DERIVADOS DEL CUERO	Aprobar 174 créd.del I-VIII ciclo	IX	X	X	X
061AA905	SEMINARIO DE TESIS I	Aprobar 174 créd.del I-VIII ciclo	IX	X	X	
061AA9C8	SISTEMA HACCP	Aprobar 174 créd.del I-VIII ciclo	IX	X	X	X
061AA9C7	SISTEMAS INTEGRADOS DE CALIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA	Aprobar 174 créd.del I-VIII ciclo	IX		X	X
061AA906	TECNOLOGÍA DE LÁCTEOS	061AA607- 061AA701	IX	X	X	
061AAXA4	AGROEXPORTACIÓN DE PRODUCTOS REGIONALES	Aprobar 206 créd.del I-IX ciclo	X	X	X	X
061AAXC4	IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE INOCUIDAD ALIMENTARIA	Aprobar 206 créd.del I-IX ciclo	X	X	X	X
061AAX01	MANEJO DE RESIDUOS AGROINDUSTRIALES	061AA801	X		X	X
061AAX02	PLAN DE NEGOCIO AGROINDUSTRIAL	061AA404- 061AA603- 061AA802- 061AA905	X		X	X
061AAXP4	PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE DERIVADOS DEL CACAO, CAFÉ Y TÉ	Aprobar 206 créd.del I-IX ciclo	X	X	X	X
061AAX03	SEMINARIO DE TESIS II	061AA905	X	X	X	

Ht: Horas de teoría Hp: Horas de práctica HT: Horas Totales Exig.: Exigencia O:Obligatorio E:Electivo



MALLA CURRICULAR - INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL



● Curso obligatorio
● Curso electivo

Cursos generales (15)
 Créditos (54)

Cursos específicos y de especialidad (50)
 Créditos (172)

Total cursos (65)
 Créditos (226)

Nombre de curso: xxxxxx
 Créditos: X
 Departamento académico: xxxxxxxx
 Color de tipo de curso

D. Experiencia de Diseño en Ingeniería

Describir detalladamente los siguientes aspectos:

A. ¿Cómo esta experiencia se basa en el conocimiento y habilidades adquiridas en cursos previos?

La experiencia de diseño en ingeniería se basa en el conocimiento y habilidades adquiridas en cursos previos ya que los estudiantes utilizan la información adquirida para diseñar soluciones a problemas reales. Los estudiantes aplican los fundamentos de la ciencia de la ingeniería para desarrollar soluciones eficaces y seguras, y se les anima a pensar de manera crítica y creativa. Las habilidades de problemas adquiridas en cursos previos, como álgebra, cálculo, química, física y programación, son fundamentales para el éxito en la ingeniería. Los estudiantes también aprenden habilidades de diseño y mejoras de procesos, así como la forma de comunicarse eficazmente con los compañeros y otros profesionales. Esto se hace a través de seminarios, proyectos de investigación y asignaciones de laboratorio.

B. ¿Cómo esta experiencia incorpora estándares de ingeniería apropiados de la disciplina?

La experiencia de diseño en ingeniería incorpora estándares de ingeniería apropiados de la disciplina al proporcionar un entorno de aprendizaje estructurado para los estudiantes. Los estudiantes aprenden los conceptos básicos de la ingeniería y la forma en que se aplican a la solución de problemas. Los estudiantes también aprenden cómo optimizar los diseños y procesos para maximizar la eficiencia, la seguridad y el rendimiento. Los estudiantes también reciben instrucción sobre los aspectos éticos de la ingeniería y cómo trabajar de forma responsable dentro de la disciplina. Esto se hace a través de cursos, seminarios, prácticas y talleres. Los estudiantes también son responsables de cumplir con los estándares de ingeniería establecidos en su trabajo y se les anima a cumplirlos para garantizar que su trabajo sea de la más alta calidad.

C. ¿Cómo esta experiencia incorpora múltiples restricciones realistas de diseño en los aspectos de salud pública y seguridad, cultural, social, económico y ambiental?

En primer lugar, la experiencia tiene en cuenta los aspectos de salud pública y seguridad al asegurar una seguridad constante, establecer normas de distanciamiento social, desarrollar protocolos de limpieza y desinfección, promover el uso de máscaras y proporcionar información sobre medidas de prevención de coronavirus a los visitantes. Además, la experiencia considera los aspectos culturales al proporcionar información y recursos relacionados con el patrimonio cultural local y ofrecer experiencias culturales auténticas a los visitantes. También hay consideración de los aspectos sociales al proporcionar, en algunos casos, instalaciones seguras y accesibles para personas discapacitadas, incluir contenido que refleje diversos grupos étnicos y permitir que los visitantes interactúen con los locales. En cuanto a los aspectos económicos, la experiencia se centra en la búsqueda del desarrollo sostenible y de recursos tales aprovechando de la economía local. Finalmente, hay una toma en cuenta de los aspectos ambientales al prestar mucha atención al uso responsable de recursos, promover prácticas sostenibles, respetar el medio ambiente local y ofrecer soluciones de turismo sostenible. Esto sirve para minimizar el impacto ambiental de la experiencia y ayuda a conservar el entorno natural.

Proporcionar un ejemplo.

Distribución de plantas agroindustriales

Desde los cursos de formación básica los estudiantes aprender a usar softwares de diseño en ingeniería, cursos de formación general en ingeniería como matemática, algebra, cálculo, seguidos de cursos de línea específica en ingeniería agroindustrial como termodinámica, balance de materia y energía, transferencia de calor, operaciones de transferencia de masa, simulación de procesos.

Así mismo hay un curso de especialidad distribución de plantas agroindustriales, dónde ejecutan un proyecto específico de distribución de

áreas, que son ejecutadas con acompañamiento docente y sustentadas en un taller con especialistas del sector público y privado, que además permiten fundamentar a los estudiantes el conocimiento de los sistemas de gestión de calidad, inocuidad y de administración pública, que logran tener plantas agroindustriales diseñadas con los requerimientos de infraestructura según normatividad sanitaria, y que se proyecten a contar con todas las certificaciones exigidas por el mercado nacional para garantizar la calidad y sostenibilidad de los productos elaborados.

La experiencia de formación del estudiante le permite desde la teoría y en la práctica ejecutar proyectos que le servirán para su ejercicio profesional.

Listado de cursos:

Código	Cursos	Prerrequisitos	Ciclo	Créd.	Ht	Hp	HT	Exig
061AA107	SOFTWARES APLICADOS A LA AGROINDUSTRIA		I	3	2	2	4	O
061SB202	CÁLCULO DIFERENCIAL	061AA107-061SB103	II	4	3	2	5	O
061CA203	DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA	061AA107	II	4	2	4	6	O
061SB301	ÁLGEBRA PARA INGENIEROS	061SB202	III	4	3	2	5	O
061SB303	CÁLCULO INTEGRAL	061SB202	III	4	3	2	5	O
061AA503	GESTIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES	061AA102-061AA407-061EA401	V	3	2	2	4	O
061AA504	MANEJO DE POSTCOSECHA	061AA302	V	4	2	4	6	O
061AA507	TERMODINÁMICA AGROINDUSTRIAL	061SB304	V	4	2	4	6	O
061EA605	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS PARA LA AGROINDUSTRIA	061AA107-061AA501-061EA402-061SB103	VI	3	2	2	4	O
061AA607	MÉTODOS DE CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS	061AA305-061AA504	VI	4	2	4	6	O
061AA701	DISEÑO DE MAQUINARIA PARA LA AGROINDUSTRIA	061AA506-061AA601-061AA604-061CA203	VII	3	2	2	4	O
061AA702	ENVASES Y EMBALAJES	061AA406-061AA501-061EA605	VII	3	2	2	4	O
061AA7C7	HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS PARA LA CALIDAD	Aprobar 138 créd.del I-VI ciclo	VII	3	1	4	5	E
061AA703	OPERACIONES DE TRANSFERENCIA DE MASA	061AA602	VII	4	2	4	6	O
061AA704	SIMULACIÓN DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES	061AA506-061AA604-061CA203	VII	3	2	2	4	O
061AA706	TRANSFERENCIA DE CALOR	061AA602-061AA606	VII	4	2	4	6	O
061AA801	BIOTECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL	061AA302-061AA305	VIII	3	2	2	4	O
061AA802	DISTRIBUCIÓN DE PLANTAS AGROINDUSTRIALES	061AA704-061AA706	VIII	4	2	4	6	O
061AA8C8	GESTIÓN DE LA CALIDAD SEGUN BRC Y SQF	Aprobar 161 créd.del I-VII ciclo	VIII	3	1	4	5	E
061AA8C7	GESTIÓN DE LA CALIDAD SEGÚN ISO 9001 E ISO 22000	Aprobar 161 créd.del I-VII ciclo	VIII	3	1	4	5	E
061AA803	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES AGROINDUSTRIALES	061AA506	VIII	4	2	4	6	O
061AA805	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EMPRESARIAL	061AA601	VIII	3	2	2	4	O
061AA901	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	061AA805	IX	3	2	2	4	O
061AA902	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AGROINDUSTRIALES	061AA802	IX	4	2	4	6	O
061AA903	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL	061AA803-061AA805	IX	3	2	2	4	O
061AA904	MODELAMIENTO DE SISTEMAS AGROINDUSTRIALES	061AA506-061AA805	IX	3	2	2	4	O
061AA9C8	SISTEMA HACCP	Aprobar 174 créd.del I-VIII ciclo	IX	3	1	4	5	E
061AA9C7	SISTEMAS INTEGRADOS DE CALIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA	Aprobar 174 créd.del I-VIII ciclo	IX	3	1	4	5	E

061AAXC4	IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE INOCUIDAD ALIMENTARIA	Aprobar 206 créd. del I-IX ciclo	X	3	1	4	5	E
----------	---	----------------------------------	---	---	---	---	---	---

E. Sílabos de Cursos

Con respecto al sílabo de cursos no se tiene una estructura definida con respecto al programa de Ingeniería Agroindustrial.

CRITERIO 6. CUERPO DE PROFESORES

A. Calificaciones del Cuerpo de Profesores

Según los objetivos educacionales del programa que son: Investigar, desarrollar e innovar productos y subproductos agroindustriales en condiciones de sostenibilidad, con responsabilidad social. (OE1), gestionar oportunidades mediante herramientas tecnológicas, científicas y humanísticas para la producción agroindustrial sostenible (OE2) y gestionar la calidad de los productos agroindustriales en el proceso, comercialización y distribución según las normas establecidas (OE3), en términos generales se tiene docentes para cursos básicos y de especialidad, para las cuáles si disponemos de docentes para dictar dichos cursos con grado de maestría y algunos con grados de Doctor, egresados de diferentes Universidades de Perú y de otros países; con experiencia en el campo docente, investigativo y responsabilidad social, profesionales especializados que facilitan los cursos a la par de su especialidad, como se detalla a continuación.

Composición	Cantidad aproximada	Especialidades
Profesionales en Ingeniería agroindustrial	09	Ciencia y tecnología de alimentos Toxicología de alimentos Gestión de la calidad Gestión de la producción sostenible Ingeniería

Profesionales en de o Ingeniería Alimentos industrias alimentarias	02	Ingeniería de alimentos
Profesionales en Ingeniería pesquera, mecánica, electrónica, ciencias pecuarias	04	Ciencia y tecnología de alimentos Ciencias para el desarrollo sustentable Tecnología de máquinas y equipos
Profesionales en ciencias administrativas	02	Gestión pública, administración gerencia
Profesionales en ciencias básicas, educación, física, matemáticas,	06	Ciencias básicas, ciencias sociales y humanidades

B. Carga de Trabajo del Cuerpo de Profesores

La Plana docente del Programa está conformada por 23 docentes que tienen al menos una asignatura a su cargo durante el semestre académico 2023-I. De los cuales 20 docentes tienen dedicación a tiempo completo y 3 a tiempo parcial. Además 12 docentes pertenecen están adscritos al Departamento de Agronomía, Agroindustria y Forestal y al Programa Académico de Ingeniería Agroindustrial. El resto son docentes contratados o que están adscritos a otros departamentos académicos de la Universidad, en consecuencia su participación en el desarrollo del Programa, se restringe al dictado efectivo de clases. De los 12 docentes adscritos al Programa, todos dedican una parte de su carga lectiva a actividades de investigación, la misma que varía según la condición del docente (5 hasta 57%). Una parte de los docentes (13) también dedica una fracción de su carga lectiva a actividades de gestión, facultativas o institucionales (Hasta 40% en el caso del Decano de Facultad). Excepto el Decano, todos los docentes cuentan con carga lectiva en el periodo académico 2013-I.

C. Tamaño del Cuerpo de Profesores

El tamaño del cuerpo de profesores de la Carrera Profesional es suficiente en atención a algunos criterios pedagógicos fácilmente aceptables. En primer lugar, la cantidad de estudiantes por aula no supera en número los cuarenta individuos.

Esta situación tiene incidencia en la calidad de las sesiones de clase, en la prontitud de las evaluaciones y en cómo los estudiantes reciben oportunamente la retroalimentación de sus notas. En segundo lugar, la relación entre el número de profesores y el número de estudiantes permite y anima el desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje que tienen como base el trabajo en equipo y la colaboración cognitiva. Finalmente, el número de estudiantes que se asigna a los profesores-tutores no supera en número de veinte individuos; cantidad fácil de acompañar de manera grupal e, incluso, personal de aparecer algún caso que requiera atención especial o diferenciada. Por estas razones, si bien lo óptimo es una educación personalizada, la Carrera Profesional perteneciente a una Institución Pública ha sabido cubrir con suficiencia los requerimientos profesionales y pedagógicos del número de sus estudiantes.

D. Desarrollo Profesional

Los docentes cumplen diferentes actividades de desarrollo profesional demostrado en los grados académicos y las fechas en las cuales se han ido obteniendo, en este caso cada docente de acuerdo a su necesidad de especialización gestiona su capacitación y el programa profesional facilita su asistencia y motiva su realización con generación de concursos u oportunidades de accesos en la escala de la carrera como docente universitario. En el mismo sentido se posibilita la realización de pasantías nacionales o internacionales para la mejora continua de los conocimientos. En el mismo sentido los docentes están insertos en programas de investigación científica de ejecución permanente y registro en la Facultad, mediante el cual los docentes según su línea de investigación tienen a disposición laboratorios y equipos para desarrollar investigaciones que permite el desarrollo profesional.

E. Autoridad y Responsabilidad del Cuerpo de Profesores

El rol del cuerpo de profesores respecto a la creación, modificación y evaluación de cursos, su rol en la definición y revisión de los objetivos educacionales del programa y los atributos del graduado, y su rol en el logro de los atributos del graduado, se considera una actividad fundamental ya que según su especialidad cada docente lidera un análisis visionario lo cual le permite contribuir especialmente en un determinado objetivo educacional, del mismo modo intensifican sus actividades para ejecutar el aprendizaje interactivo, colaborativo y auténtico de los estudiantes. El rol de las autoridades en caso decano y rector de la institución es dirigir la política por la calidad en el proceso académico,

investigativo y de responsabilidad social, con la finalidad de que se instaure una cultura de responsabilidad en el cumplimiento de funciones para cumplir con efectividad los objetivos educacionales del programa de estudios.

CRITERIO 7. INSTALACIONES

Incluir información sobre todas las instalaciones en las que el programa es ofrecido.

A. Oficinas, Salas de Clase y Laboratorios

A continuación, la Carrera Profesional describe sus instalaciones en función de cómo estas apoyan el logro de los Resultados del Estudiante y en función de cómo proveen un clima propicio para el aprendizaje.

N°	Descripción	Cantidad	Dimensiones			Área total(m ²)
			Ancho	Longitud	Área individual	
1	Primer piso/Sala de docentes	1	4.45	6.35	28.26	63.41
2	Primer piso /Sala de docentes	1	4.45	3.6	16.02	
3	Primer piso /Sala de docentes	1	4.45	4.3	19.14	
4	Primer piso /consultoría de psicología y tópicos	1	4.45	3.85	17.13	17.13
5	Primer piso/Fica emprende	1	4.45	4.293	19.10	19.10
6	Primer piso/Cafetin	1	3.4	8.3	28.22	28.22
7	Primer piso/Auditorio	1	8.15	9.02	73.51	73.51
8	Primer piso/SS HH	2	2.2	1.2	2.64	5.28
9	Segundo piso/Sala de reuniones	1	4.45	6.35	28.26	28.26
10	Segundo piso/Secretaría	1	4.45	3.45	15.35	15.35
11	Segundo piso/Decanato	1	4.45	3.95	17.58	17.58
12	Segundo piso/Secretaría	1	4.45	4.31	19.18	19.18
13	Segundo piso/Sala de docentes	1	4.45	3.7	16.47	16.47

14	Segundo piso/direcciones	1	3.5	8.07	28.25	28.25
15	Segundo piso/Sala de docentes	1	4.59	8.08	37.09	37.09
16	Segundo piso/Secretaría	1	4.33	4.05	17.55	17.55
17	Segundo piso/Archivo	1	4.33	4.05	17.55	17.55
18	Segundo piso/SS HH	2	2.2	1.2	2.64	5.28
19	Tercer piso/Sala de computo	1	11.25	8.15	91.69	91.69
20	Cuarto piso/Sala de profesores	1	8.15	8.73	71.15	71.15
21	Quinto piso/IIDAA	1	10.89	6.53	71.11	71.11

Tabla 7. A.1.1. Ambientes para estudiantes aulas y servicios higiénicos

N°	Descripción	Cantidad	Dimensiones			Área total (m ²)
			Ancho	Longitud	Área individual	
1	Primer piso/Aula	4	8	8.9	71.20	284.8
2	Primer piso /SS HH/estudiantes	2	3.52	6.4	22.53	45.056
3	Segundo piso/Aula	4	8	8.9	71.20	284.8
4	Segundo piso/SS HH/estudiantes	2	3.52	6.4	22.53	45.056
5	Tercer piso/Aula	4	8	8.9	71.20	284.8
6	Tercer piso/SS HH/estudiantes	2	3.52	6.4	22.53	45.056

Tabla 7. A.1.2. Ambientes para estudiantes/laboratorios

N°	Descripción	Cantidad	Dimensiones			Área total (m ²)
			Ancho	Longitud	Área individual	
1	Laboratorio de Ingeniería	1	8.45	17.95	151.68	151.68
2	Laboratorio de física	1	8.45	11.08	93.63	93.63
3	Laboratorio de tecnología agroindustrial	1	8.45	6.74	56.95	56.95
4	Laboratorio de química	1	8.45	17.97	151.85	151.85
5	Laboratorio de bioquímica y microbiología	1	8.45	11.12	93.96	93.96
6	Laboratorio de biología	1	8.45	15.73	132.92	132.92
7	Laboratorio de biotecnología	1	8.45	9.05	76.48	76.48

Tabla 7. A.2. Equipo y Mobiliario en Oficinas y Ambientes

N°	Descripción	Cantida d	Equipos/muebles/otros	Área individua l m²	Áre a total (m²)
1	Primer piso/Sala de docentes	8	Escritorios, estantes, sillas	1.5	12
2	Primer piso /Sala de docentes	3	Escritorio, Estantes, sillas	1.5	4.5
3	Primer piso /Sala de docentes	9	Escritorio, Estantes, sillas	1.5	13.5
4	Primer piso /consultoría de psicología y tópico	2	Escritorio, Estantes, sillas	1.5	3
5	Primer piso/Fica emprende	4	Escritorio, Estantes, sillas	1.5	6
6	Primer piso/Auditorio	20	Escritorio, Estantes, sillas	1.5	30
7	Segundo piso/Sala de reuniones	1	Escritorio, Estantes, sillas	8	8
8	Segundo piso/Secretaria	4	Escritorio, Estantes, sillas	1.5	6
9	Segundo piso/Decanato	4	Escritorio, Estantes, sillas	1.5	6
10	Segundo piso/Secretaría	5	Escritorio, Estantes, sillas	1.5	7.5
11	Segundo piso/Sala de docentes	8	Escritorio, Estantes, sillas	1.5	12
12	Segundo piso/direcciones	9	Escritorio, Estantes, sillas	1.5	13.5
13	Segundo piso/Sala de docentes	8	Escritorio, Estantes, sillas	1.5	12
14	Segundo piso/Secretaría	2	Escritorio, Estantes, sillas	1.5	3
15	Segundo piso/Archivo	6	Escritorio, Estantes, sillas	1.5	9
16	Tercer piso/Sala de computo	30	Escritorio, Estantes, sillas	1.5	45

N°	Descripción	Cantidad	Equipos/muebles/otros	Área individual m ²	Área total (m ²)
17	Cuarto piso/Sala de profesores	10	Escritorio, Estantes, sillas	1.5	15
18	Quinto piso/IIDAA	10	Escritorio, Estantes, sillas	1.5	15

B. Equipos utilizados por el Programa

Nr o	Descripción	Cantidad	Equipos /Muebles /Otros	Local
1	AGITADOR MAGNETICO	1	Equipo	LABORATORIO DE BIOLOGÍA
2	AGITADOR MAGNETICO	1	Equipo	LABORATORIO DE BIOLOGÍA
3	AGITADOR MAGNETICO	1	Equipo	LABORATORIO DE BIOLOGÍA
4	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	1	Equipo	LABORATORIO DE BIOLOGÍA
5	REFRIGERADORA ELECTRICA INDUSTRIAL	1	Equipo	LABORATORIO DE BIOLOGÍA
6	REFRIGERADORA ELECTRICA INDUSTRIAL	1	Equipo	LABORATORIO DE BIOLOGÍA
7	AUTOCLAVE	1	Equipo	LABORATORIO DE BIOLOGÍA
8	AUTOCLAVE DE 50 L	1	Equipo	LABORATORIO DE BIOLOGÍA
9	COCINA ELECTRICA DE MESA DE 1 HORNILLA	1	Equipo	LABORATORIO DE BIOLOGÍA
10	COCINA ELECTRICA DE MESA DE 1 HORNILLA	1	Equipo	LABORATORIO DE BIOLOGÍA

C. Mantenimiento y Actualización de Equipos e Instalaciones

El mantenimiento se define como la disciplina con la finalidad de mantener las máquinas y equipo en un estado de operación, incluyendo servicio, pruebas, inspecciones, ajustes, reemplazo, reinstalación,

calibración, reparación y reconstrucción.

Existen tres formas de ser aplicado el mantenimiento del laboratorio: correctivo, preventivo y predictivo.

El mantenimiento correctivo para equipos de laboratorio es el que se realiza sin un plan de actividades, ni actividades de reparación. Es el resultado de las fallas o deficiencias.

El mantenimiento predictivo es basado en los avances tecnológicos de la actualidad, monitoreado por una maquina además de la experiencia empírica del personal. Se obtienen graficas de comportamiento para la realización y planeación del mantenimiento.

Como su nombre lo dice, realiza una predicción del comportamiento en base al monitoreo y características de un sistema y realiza cambios o plantea actividades antes de llegar a un punto crítico.

El mantenimiento preventivo se define como un sistema de conservación planeado del equipo y de la fábrica. Consta de una inspección periódica de las instalaciones y equipos para detectar posibles fallas y llegar a remediarlas antes de que lleguen a generar gravedad.

Debe existir un plan de mantenimiento antes de poder aplicar las técnicas de prevención con un cierto nivel de estabilidad. Se tomará como medida empírica que una fábrica no emplee más del 75% de su tiempo de mantenimiento en resolver composuras para evitar serios problemas.

Ser preventivos beneficia al no perder tiempo por descomposturas, conservación y duración del equipo, disminuir costos por reparaciones, aumenta la tasa de trabajo exitoso, y mejora las condiciones de seguridad. Incluso es necesario realizar una delimitación de los elementos, máquinas o sistemas que deberán incluirse en el programa de mantenimiento, los métodos de determinación crítica se realizarán en base a un análisis inteligente.

Se puede ver que el contar con cualquiera de estos mantenimientos, permite tener grandes ventajas al implementar un sistema, además de que sea de mayor nivel tecnológico. Entre mayor sea el valor de los equipos y máquinas y la calidad del mantenimiento, mayores serán los beneficios del sistema implementado.

D. Guía sobre el Uso Seguro de Equipos e Instalaciones

La Universidad como parte de sus principios contempla la calidad académica y su mejoramiento continuo, basado en el interés superior del estudiante (Estatuto de la UNTRM). Por ello, de acuerdo al Plan Estratégico Institucional de la UNTRM para el periodo 2021 – 2025 vigente uno de los pilares del modelo educativo de la UNTRM es el Aseguramiento de la Calidad.

En virtud de lo antes mencionado, uno de los objetivos estratégicos de la Universidad es Mejorar las condiciones básicas de calidad para la formación profesional de los estudiantes universitarios (OEI.01), considerando como acción estratégica el Infraestructura y equipamiento adecuados para los estudiantes de la UNTRM (AEI.01.04). En ese marco, el Programa de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias cuentan con la infraestructura académica y de la investigación actualmente adecuada con un mantenimiento periódico de las instalaciones para un correcto funcionamiento mediante el financiamiento asignado a la Universidad para dicha actividad, la intervención de proyectos de inversión pública y de fondos concursables que contribuyen a un adecuado mantenimiento de herramientas, equipos e infraestructura.

Asimismo, cada laboratorio cuenta con los protocolos necesarios para la seguridad en el uso de las instalaciones y equipos para el Programa de Ingeniería Agroindustrial; en esa misma línea, cada laboratorio cuenta con el personal calificado que contribuye a una supervisión en el desarrollo de las actividades en la formación de los estudiantes de pregrado. Como parte de las mejoras, es necesario la formulación por parte del Programa procedimientos con los cuales se examinan periódicamente las condiciones

debiene muebles, inmuebles, equipos, a fin de asegurar la conservación en condiciones óptimas de funcionamiento reduciendo posibles averías y fallos provocados, garantizado la disponibilidad y el funcionamiento eficiente de la infraestructura y equipos, obteniendo así un mejor rendimiento en la calidad del servicio académico y administrativo del programa de Ingeniería Agroindustrial. En concordancia con los lineamientos legales, académicos y dentro de las posibilidades económicas del Programa.

Describir cómo los estudiantes del programa reciben la guía y orientación apropiada respecto al uso seguro y adecuado de las herramientas, equipos, recursos informáticos, laboratorios y otras instalaciones.

Los estudiantes del Programa de Ingeniería Agroindustrial reciben las pautas necesarias sobre el uso seguro y adecuado en los cursos de formación básica y especializada para el desarrollo de actividades académicas y de investigación en los laboratorios para un uso adecuado de equipos y recursos informáticos. A su vez, los docentes que imparten las distintas materias de formación profesional establecen las pautas para el uso de equipos y recursos informáticos con la finalidad de dar los alcances necesarios para que los estudiantes tengan un adecuado desempeño. Por último, en el programa se cuenta con personal técnico especializado en las instalaciones que amerita una supervisión de las actividades con la finalidad de realizar un uso seguro de los equipos e instalaciones.

E. Centros de Información y Referencia

La Carrera Profesional de Ingeniería de Agroindustrial cuenta con una biblioteca general en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. La biblioteca es de acceso general para todos los estudiantes y profesores de la Carrera Profesional.

Nro	Área – Temas	Nro Títulos y Revistas
1	Química general	Petrucci Harwood. Bown Lemay Bursten. Umland Bellama
2	Física	Vasquez Jose. Hewitt Paul.
3	Algebra lineal	Lazaro carrion moises.

4	Análisis matemático	Espinoza ramos.
5	Herramientas biotecnológicas en fitopatología	Pallas Vicente.
6	Administración (el derecho del consumidor como disciplina jurídica)	Durand carrion julio baltazard.
7	Calculo aplicado para administración, economía y ciencias sociales	Hoffman Laurence D. otros.
8	Competitividad en la cadena agroindustrial láctea.	Calderón maría Eugenia,
9	Matlab con aplicaciones en la ingeniería física y finanzas.	David baez lopez.
10	Manual de bioestadística	Sentís vilalta juan.
11	Introducción a la estadística para negocios	Ronal M. Weibrs
12	Análisis multivalentes	Hair Joseph F.
13	Técnicas numéricas en ingeniería de fluidos	Fernández oro Jesús manuel.
14	Mecánica vectorial para ingenieros dinámica	R.C. Hibbeler
15	La biotecnología aplicada a la agricultura	SEBIOT.
16	Termodinámica: ciencias de la ingeniería	Lopez Arnago diego
17	Termodinámica para ingenieros	Rolle Kurt C.
18	Termodinámica química elemental	Bruce H. Mahan
19	Ingeniería de las reacciones químicas	Levenspiel, octave

F. Recursos Informáticos

Describir los recursos informáticos (estaciones de trabajo, servidores, almacenamiento, redes incluyendo software) además de aquellas descritas en los laboratorios en la Parte A, que son usados por los estudiantes del programa. Incluir un análisis sobre la accesibilidad de los recursos informáticos en toda la institución educativa por todos los estudiantes a través de varios lugares como alojamiento para estudiantes, centros de información y referencia, clubes estudiantiles, fuera del campus, etc. Indicar los horarios en que estas instalaciones informáticas están abiertas/disponibles para los estudiantes. Evaluar la idoneidad de estas instalaciones para apoyar las actividades académicas y profesionales de los estudiantes y el cuerpo de profesores del programa.

Describir el sistema integrado de información y comunicación del programa para apoyar la gestión académica, I+D+i+e y la gestión administrativa.

Tabla 7.A.5 Software detallado

Nr o.	Software disponible	Laboratorio 1	Laboratorio 2	Tipo de licencia	Curo
1	Windows 11	LA33		Licencia institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos estadísticos • Modelamiento • Análisis multivariado
2	Office 2016	LA33		Licencia institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos estadísticos • Modelamiento • Análisis multivariado
3	Paquete estadístico R	LA33		Software libre	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos estadísticos • Modelamiento • Análisis multivariado. • Lenguaje de Programación para ingeniería
4	Paquete estadístico Phyton	LA33		Software libre	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos estadísticos • Modelamiento • Análisis multivariado

G. Servicios de Bienestar

El Servicio de Asistencia Social de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, está dirigida a la comunidad toribiana: estudiantes, docentes y administrativos; desarrollando actividades que conllevan a la resolución de los problemas que puedan presentarse de orden social, económico, familiar, de salud, contribuyendo de esta manera al desarrollo integral de este grupo humano.

CRITERIO 8. APOYO INSTITUCIONAL

A. Liderazgo de Autoridades

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM) fue creada mediante Ley N° 27347 del 18 de septiembre de 2000 e inició sus actividades académicas en junio de 2001, gracias a la Resolución N° 114 de Autorización de Funcionamiento emitida por el CONAFU con fecha 25 de mayo de 2001.

Desde su creación, hasta el 8 de diciembre de 2009, la Universidad ha sido administrada y gobernada por 5 comisiones designadas por CONAFU.

El 8 de diciembre de 2009 realizó su Ceremonia Académica de Juramentación de las nuevas autoridades elegidas, el CONAFU otorga mediante resolución N° 627-2009 de fecha 27 de noviembre de 2009 la Autorización Definitiva de Funcionamiento de la Universidad con lo que adquiere su autonomía y pasa a integrarse como miembro de la Asamblea Nacional de Rectores con todas las prerrogativas que le otorga la Ley Universitaria.

En efecto, el 21 de noviembre de 2009, fecha en que se celebra también el Aniversario de Creación Política del Departamento de Amazonas y a convocatoria de CONAFU, la Asamblea Universitaria eligió a las primeras autoridades de la UNTRM, las mismas que fueron reconocidas mediante Resolución N° 598-2009-CONAFU de fecha 24 de noviembre de 2009.

Con la dación de la Nueva Ley Universitaria, Ley N° 30220, la UNTRM fue la primera universidad pública en iniciar su implementación y adecuación, conformando así su Asamblea Estatutaria, la misma que designó al Comité Electoral a fin de que convoque a elecciones para elegir las nuevas autoridades de la UNTRM.

El 17 de septiembre de 2017, se publicó en el Diario Oficial el Peruano la RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 033-2017-SUNEDU/CD, mediante la cual la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para ofrecer el servicio educativo superior universitario, convirtiéndose así en la tercera universidad pública en recibir el licenciamiento.

Actualmente la UNTRM tiene como autoridades a los docentes Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D como Rector, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres como Vicerrector Académico y Dra. María Nelly Luján Espinoza como Vicerrectora de Investigación, quienes fueron reconocidos mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2022-UNTRM/AU.

El Campus Universitario de aproximadamente 17 hectáreas y ubicado en el Barrio de Higos Urco de la ciudad de Chachapoyas, cuenta a la fecha con una moderna infraestructura dedicada a las actividades académicas, de investigación y a la administración central. Cuenta además, con 2 casonas ubicadas en el casco urbano de la ciudad, donde la Universidad inició sus labores de funcionamiento

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM) es una de las universidades públicas de más alto crecimiento de las últimas décadas, nuestro impacto en las personas, en nuestra región y en el Perú es profundo, pues hemos sido desafiantes, caracterizándonos por el impulso a la innovación y el desarrollo.

B. Recursos Financieros del Programa

Tabla 8-B1. Evaluación del presupuesto del programa académico.

	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Ingeniería Agroindustrial	119,449.33*	101,603.86*	108,145.70*	96,149.31*	78,622.19*

Tabla 8-B2. Distribución % de ingreso por fuente financiamiento.

	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Recursos ordinarios	90,781.49*	77,218.93*	82,190.73*	73,073.47*	78,622.19*
Recursos directamente recaudados	28,667.83	24,384.92	25,954.96	23,075.83	18,869.32

Tabla 8-B4. Presupuesto del programa académico

Ítem	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
5005857 Ejercicio de la Docencia Universitaria	90,781.49*	77,218.93*	82,190.73*	73,073.47*	78,622.19*
Bienes y servicios	28,667.83	24,384.92	25,954.96	23,075.83	18,869.32

C. Asignación de Personal

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM) fue creada mediante Ley N° 27347 del 18 de septiembre de 2000 e inició sus actividades académicas en junio de 2001, gracias a la Resolución N° 114 de Autorización de Funcionamiento emitida por el CONAFU con fecha 25 de mayo de 2000, para la asignación de personal se encargó una área específica que es recursos humanos donde el programa de la carrera de ingeniería agroindustrial de la facultad de ingeniería y ciencia agraria lo solicitó de acuerdo a la necesidad.

D. Contratación y Retención del Cuerpo de Profesores

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM) fue creada mediante Ley N° 27347 del 18 de septiembre de 2000 e inició sus actividades académicas en junio de 2001, gracias a la Resolución N° 114 de Autorización de Funcionamiento emitida por el CONAFU con fecha 25 de mayo de 2001, para la contratación del cuerpo de profesores se basa en el reglamento de la Resolución de consejo universitario N° 078 -2023-untrm/cu.

E. Apoyo al Desarrollo Profesional del Cuerpo de Profesores

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM) es una de las universidades públicas de más alto crecimiento de las últimas décadas, nuestro impacto en las personas, en nuestra región y en el Perú es profundo, pues hemos sido desafiantes, caracterizándonos por el impulso a la innovación y el desarrollo, donde envía a través de programas o fondos concursales a su plana docente a capacitarse fuera del país en las mejores universidades en mención en la parte de investigación científica.

CRITERIO 9. CRITERIOS DEL PROGRAMA

Describir cómo el programa satisface los criterios del programa aplicables. Si este aspecto fue cubierto en alguna sección del informe de autoestudio, proveer las referencias apropiadas.

CRITERIO 10. INVESTIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

A. Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento (I+D+i+e)

B. NOMBRE DEL PROYECTO	Nº DE CONTRATO	RESPONSABLE TÉCNICO
“Aprovechamiento de subproductos del procesamiento de berries nativos de la Región Amazonas para obtener antocianinas y carotenoides utilizando solventes verdes presurizados y su aplicabilidad para mejorar la calidad funcional de derivados lácteos”	137-2018-FONDECYT-BM-IADT-AV.	EFRAIN MANUELITO CASTRO ALAYO
Obtención de antioxidantes naturales a partir de pulpa de café para incrementar la vida útil de trucha arco iris eviscerada refrigerada en la región Amazonas	158-2018-FONDECYT-BM-IADT-SE	ROBERT JAVIER CRUZALEGUI
“Cristalización y polimorfismo de la manteca de cacao en granos de diferentes orígenes geográficos y su impacto en la calidad de chocolates finos”	PE501077920-2022-PROCIENCIA	ILSE SILVIA CAYO COLCA
“Estudio metabólico del proceso de fermentación de cacao (<i>Theobroma cacao</i> L.) nativo orgánico fino de aroma”.	056-2021-FONDECYT	CESAR RAFAEL BALACAZAR ZUMAETA
Nanoencapsulado de aceites esenciales de piel de cítricos extraídos con solventes verdes para desarrollar chocolates finos de aroma potencialmente funcionales	PE501080039-2022-PROCIENCIA	DINER MORI MESTANZA
“Sistema Integral De Producción Intensivo de alevinos, Cultivo y Alimentación de Gamitana En El Anexo de Llunchicate, Distrito de Cajaruro, Provincia de Uctubamba, Amazonas”	127-2018-PNIPA-SUBPROYECTOS	SEGUNDO GRIMALDO CHAVEZ QUINTANA
“Cultivo de Carachama: Evaluación en Sistema Individual y Mixto (En Asociación Con Gamitana) En el Distrito de Cajaruro, Provincia de Utcubamba, Amazonas”	117-2018-PNIPA-SUBPROYECTOS	SEGUNDO GRIMALDO CHAVEZ QUINTANA
“Fortalecimiento de las Capacidades Productivas y Empresariales para la Formación de Agentes de Extensión e Innovación Rural con Énfasis en Reproducción de Peces Tropicales en la Región Amazonas”	082-2018-PNIPA-SUBPROYECTOS	GUILLERMO IDROGO VASQUEZ

“Formación de Especialistas en Transformación de Trucha Arco Iris En La Región Amazonas Para Incrementar la Competitividad de las Organizaciones y Porductores Individuales Acuícolas”	083-2018-PNIPA-SUBPROYECTOS	ROBERT JAVIER CRUZALEGUI
“Formación de Extensionistas Rurales Especialistas en Formulación y Elaboración de Dietas con Insumos Locales para Peces Tropicales en la Región Amazónica”	080-2018-PNIPA-SUBPROYECTOS	GUILLERMO IDROGO VASQUEZ
“Adaptacion de un Protocolo de Reproduccion De Gamitana (Colossoma Macropomum) a Condiciones de Selva Alta, Provincia Rodriguez de Mendoza, Region Amazonas”	097-2018-PNIPA-SUBPROYECTOS	ERICK ALDO AUQUIÑIVIN SILVA
“Viabilidad Económica en la Etapa de Crecimiento y Engorde en Paco (Piaractus Brachypomum) y Gamitana (Colossoma Macropomum) Utilizando Dietas Balanceadas A Base de Pulpa De Café y Cáscara de Cacao en Selva Alta, Provincia Rodríguez de Mendoza, Región Amazonas”	242-2018-PNIPA-SUBPROYECTOS	GUILLERMO IDROGO VASQUEZ
“Producción de Paco (Piaractus Brachypomum) y Gamitana (Colossoma Macropomum) Aplicando dos Tecnologías De Aireación Y Tres Densidades De Siembra En Selva Alta, Rodríguez De Mendoza, Región Amazonas”	243-2018-PNIPA-SUBPROYECTOS	ERICK ALDO AUQUIÑIVIN SILVA
“Disminución de la absorción del cadmio en el cacao peruano mediante la edición genética de sus transportadores empleando la tecnología CRISPR-Cas9”,	CONTRATO N° 26-2018-FONDECYT-BM-IADT-AV	LIGIA MAGALI GARCIA ROSERO
“Innovación biotecnológica para la producción masiva de embriones somáticos de cacao (<i>Theobroma cacao</i> L.) fino de aroma en la Región Amazonas”	CONTRATO N° 33-2018-FONDECYT-BM-IADT-AV	WALTER DANIEL SANCHEZ AGUILAR
Análisis de la cobertura vegetal, cuerpos de agua, erosión de suelo y monitoreo de invasiones de territorio empleando dos	161-2018-FONDECYT-BM-IADT-SE	LIGIA MAGALI GARCIA ROSERO

Desarrollo de un cultivo iniciador para incrementar la eficiencia en el proceso de fermentación de cacao criollo nativo (theobroma cacao l) en la asociación de productores cafetaleros y cacaojeros - aprocam de Amazonas	CONTRATO N° 003-2016-INIA-PNIA/UPMSI/IE	GUILLERMO IDROGO VASQUEZ
Desarrollo de chocolates oscuros resistentes al calor incorporando subproductos de miel de abeja microencapsulados	PE501082378-2023	Mg. Marleni Medina Mendoza
ÓMICAS en cultivos andinos bajo situaciones de estrés abiótico en un contexto del cambio climático en la región Amazonas	CONTRATO N° PE501086005	Juan Carlos Guerrero Abad. Dr PhD
Caracterización química y mecánica de polímeros biodegradables obtenidos a partir de residuos y materias primas de bajo valor comercial en la región Amazonas - Perú.	contrato N° 364-2019 Fondecyt-BM	Dr. Cesar Hugo Garcia Torres

B. Responsabilidad Social y Políticas Ambientales

La escuela profesional de ingeniería agroindustrial realiza extensión con empresas productoras de lácteos, hortalizas donde se realizan capacitaciones, talleres para fortalecer las cadenas productoras en los productos en mención.

3.2. Evaluación del proceso de la acreditación

Criterio 1. Estudiantes		
Requisito	Documentos	Resultado
Evaluación del desempeño y monitoreo del progreso de los estudiantes	Reglamentos de registro de notas y su evaluación, carpetas académicas.	Acorde
Consejería de estudiantes	Reglamento de tutoría	Acorde
Admisión de Estudiantes	Reglamento de admisión	Acorde
Traslado de Estudiantes	Procedimiento académico de convalidación	Acorde
Prácticas – profesionales	Reglamento interno del Programa de la Escuela Profesional Ingeniería Agroindustrial	Acorde
Requisitos del graduado	Reglamento interno del Programa de la Escuela Profesional Ingeniería Agroindustrial	Acorde
Criterio 02. Objetivos Educativos		
Requisito	Documentos	Resultado
Declaración de la misión	Misión del programa	Acorde
Objetivos educativos del Programa	Establecimiento de Objetivos Educativos (acta)	Acorde

Consistencia entre O.E y Misión Institucional	Matriz de consistencia O.E y M.I	Acorde
Proceso de Establecimiento de O.E.	Proceso de Establecimiento O.E (acta).	Acorde
Proceso de Revisión de O.E.	Proceso de Revisión, actas de reunión.	Acorde
Seguimiento al graduado	Reuniones con los graduados y encuestas.	Acorde
Criterio 3- Atributos del graduado.		
Requisitos	Documentos	Resultado
Proceso de establecimiento de los resultados del estudiante.	Diagrama del proceso	Acorde
Resultados del estudiante	Matriz Resultados del estudiante – cursos de asignados	Acorde
Relación entre O.E y R.E.	Matriz de Consistencia O.E. y R.E.	Acorde
Plan y Herramientas de Medición de Resultados del Estudiante.	Sílabos de los cursos asignados donde detallan, exámenes, ponencias.	Acorde
Criterio 4- Mejora Continua		
Requisitos	Documentos	Resultado
Proceso de Medición de R.E.	Proceso de Evaluación de R.E Cronograma, Instrumentos de Evaluación y Carpetas Académicas	No se trabajo
Proceso de Mejora continúa.	Proceso de Mejora continúa.	No se trabajo
Criterio 5 – Plan de Estudios.		
Requisitos	Documentos	Resultado
Plan de Estudios del Programa.	Creditos por cursos según la malla curricular según el plan de estudios del programa de la escuela profesional de ingeniería agroindustrial. 2018.	Acorde
Sílabos de Cursos	Carpetas Académicas de las Asignaturas	Acorde
Portafolios de Cursos en la Plataforma.	Carpetas de portafolio de los cursos de los docentes	Acorde
Criterio 6 – Cuerpo de Docentes.		
Requisitos	Documentos	Resultado
Calificación del Cuerpo de Profesores	Docentes del Programa EPIA	Acorde
Carga de Trabajo del Cuerpo de Profesores	En carpeta Carga de Trabajo del Cuerpo de Profesores EPIA	Acorde
Tamaño del Cuerpo de Profesores	Grupo de la EPIA	Acorde
Desarrollo profesional	Los mismos docentes se capacitan	Acorde
Autoridad y responsabilidad del cuerpo de Profesores	Estatuto universitario	Acorde
Criterio 7: Instalaciones		
Requisitos	Documentos	Resultado

Oficinas, Salas de Clase y Laboratorio.	Inventario de Instalaciones del Programa de EPIA.	Acorde
Mantenimiento y Actualización de las Instalaciones	Programación para mantenimientos de laboratorios	Acorde
Guía sobre el Uso Seguro de Equipos e Instalaciones	Guías de laboratorio por cursos asignados.	Acorde
Centros de Información y Referencia	Bibliotecas virtuales del PEPIA	Acorde
Recursos Informáticos	Plataformas de internet para el PEPIA	Acorde
Servicios de Bienestar	Programa de asistencia a docentes, alumnos y administrativos.	Acorde
Criterio 8 – Apoyo Institucional		
Requisitos	Documentos	Resultado
Liderazgo del Programa.	Estatuto universitario	Acorde
Recursos Financieros del Programa	POI institucional	Acorde
Asignación de Personal	La parte administrativa de la Untrm-a. según el requerimiento del PEPIA	Acorde
Contratación y Retención del Cuerpo de Profesores	Procesos de contratación de plana docentes	Acorde
Apoyo al Desarrollo Profesional del Cuerpo de Profesores	Plan de Capacitación Docente. Expedientes de apoyo en maestrías	Acorde
Criterio 9. Criterios del programa		
Criterio 10. Investigación y Responsabilidad Social		
Requisitos	Documentos	Resultado
Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento (I+D+i+e)	Programaciones con respecto (I+D+i+e)	Acorde
Responsabilidad Social y Políticas Ambientales	Extensión social con convenios, programas sociales.	Acorde

Con respecto a la tabla la implementación del criterio de acreditación según mención a la acreditadora ICACIT, se evaluó y se cumplió a un 90% el programa de la escuela profesional de ingeniería agroindustrial de la facultad de ingeniería y ciencias agrarias.

3.3. Características generales de la muestra de estudio.

Tabla 1

Genero de los docentes entrevistados.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
femenino	2	11,8	11,8	11,8
Válidos masculino	15	88,2	88,2	100,0
Total	17	100,0	100,0	

En total de los encuestados realizados se puede contemplar que el 88,2% son masculinos y el 11,8% femenino. En tal virtud, se puede evidenciar que la mayor parte de los encuestados consideran que existe mayor varones que mujeres.

Tabla 02

Edad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
18 – 25	1	5,9	5,9	5,9
Válidos 26 – 40	7	41,2	41,2	47,1
41 años a más	9	52,9	52,9	100,0
Total	17	100,0	100,0	

De acuerdo a la pregunta en mención, las personas encuestadas tienen desde 41 a más con un porcentaje de 52,9%, 26 – 40 años un porcentaje de 41,2% y 18 – 25 años 5,9%.

Tabla 03

Los objetivos educacionales planteados: son pertinentes.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos completo de acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

De acuerdo a la pregunta en mención sobre los objetivos educacionales planteados por el docente de la escuela profesional en la carrera de ingeniera agroindustrial están completo de acuerdo 100% por ciento.

Tabla 04

Considera que las diferentes asignaturas a su cargo tienen correspondencia con los atributos del graduado que se requiere en la escuela profesional de ingeniería agroindustrial.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
acuerdo	4	23,5	23,5	23,5
Válidos completo de acuerdo	13	76,5	76,5	100,0
Total	17	100,0	100,0	

En la interpretación que se realiza si las asignaturas tienen correspondencia con los atributos de los graduados mencionan un porcentaje de 23,5 % y otro completo de acuerdo 76,5%.

3.4. Resultados por objetivo.

Tabla 05

El nivel de logro del estudiante es adaptable a los instrumentos de evaluación correspondientes al plan de estudios.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
acuerdo	14	82,4	82,4	82,4
Válidos completo de acuerdo	3	17,6	17,6	100,0
Total	17	100,0	100,0	

Con la pregunta en mención sobre estudiante es adaptable a los instrumentos de evaluación correspondientes al plan de estudios los docentes están de acuerdo con un 82,4% y completo de acuerdo 17,6%.

Tabla 06

Respecto a las asignaturas, ¿El plan de estudios está correctamente estructurado por su nivel de complejidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

En la interpretación con respecto al plan de estudio si está correctamente estructurado por su nivel de complejidad que si están de acuerdo al 100%.

Tabla 07

Considera que el actual proceso de acreditación puede ser adaptable a todos los programas de Ingeniería.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

En la interpretación en el proceso de acreditación puede ser adaptable a todos los programas de ingeniería están de acuerdo un 100%.

Tabla 08

Considera que los regimientos del actual proceso de acreditación se conforman de acuerdo a la normativa de ICACIT.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

En la interpretación mencionan los docentes de la escuela profesional de ingeniería agroindustrial si están de acuerdo con 100%.

Tabla 09

Los criterios de evaluación establecidos en el proceso de acreditación son adecuados para la obtención del nivel de logro del estudiante.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

En la mencionada pregunta sobre la evaluación establecidos de acreditación son adecuados para la obtención del logro del estudiante 100% están de acuerdo.

Tabla 10

Considera que existe una mejora continua en el actual proceso de acreditación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

En la interpretación si existe una mejora continua en el actual proceso de acreditación que optaron con un 100%.

Tabla 11

Respecto a la calidad del proceso de acreditación, ¿Considera usted que la institución cumple con el proceso de autoestudio de acuerdo a los estándares de ICACIT.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
acuerdo	8	47,1	47,1	47,1
Válidos completo de acuerdo	9	52,9	52,9	100,0
Total	17	100,0	100,0	

Con respecto a la pregunta en la calidad del proceso de acreditación los docentes un 47,1% están de acuerdo y un 52,9% completo de acuerdo.

Tabla 12

Considera que se cumplen los objetivos educacionales del programa de Ingeniería.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

En la pregunta en mención, con los objetivos educacionales los docentes de la carrera profesional de ingeniería agroindustrial establecen que si están acuerdo al 100%.

Tabla 13

En el periodo de estudios, ¿Considera que es suficiente el tiempo para abordar todos los temas establecidos en la normativa de la asignatura.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

En la interpretación a la mención de la pregunta, a los docentes de la carrera de ingeniería agroindustrial de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias que si están de acuerdo en suficiente tiempo para abordar todos los temas establecidos en la normativa de la asignatura.

Tabla 14

Considera que el tiempo disponible es adecuado para la elaboración de instrumentos de evaluación de aprendizajes.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos completo de acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

En la interpretación y a la pregunta en mención los docentes están completo de acuerdo 100%, ya que si cuentan con disponibilidad de tiempo en la evaluación del aprendizaje.

Tabla 15

Considerando la cantidad de estudiantes a su cargo, ¿Estima que es apropiado el tiempo de revisión de sus evaluaciones.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

En la interpretación de la pregunta en mención, que si se estima que es apropiado el tiempo de revisión de sus evaluaciones, los docentes mencionaron que si están acuerdo con un 100%.

Tabla 16

Considera que los instrumentos de aprendizaje tienen fechas que permiten su evaluación permanente.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

En la interpretación con respecto a los instrumentos de aprendizaje tienen fecha que permiten su evaluación permanente los docentes mencionaron que si están de acuerdo con 100%.

Tabla 17

Las rúbricas utilizadas mejoran el rendimiento temporal de la revisión de los instrumentos de evaluación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

En la interpretación de la pregunta en mención con las rubricas mejoran el rendimiento temporal de la revisión de los instrumentos de evaluación están de acuerdo con un 100%.

Tabla 18

En las asignaturas a su cargo, ¿Considera que se puede aplicar adecuadamente el proceso de medición de los resultados del estudiante.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

En interpretación en la mención considera que se puede aplicar adecuadamente el proceso de medición de los resultados del estudiantes, los docentes opinaron que si están de acuerdo a un 100%.

Tabla 19

En el periodo de estudios, ¿Considera que es apropiada la cantidad de evaluaciones realizadas por cada alumno según la normativa del plan de estudios.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

En la interpretación a la pregunta en mención en el periodo de estudios, que si es apropiada la cantidad de evaluaciones realizadas por cada alumno los docentes hacen mención que si están de acuerdo de un 100%.

Tabla 20

Considera que el instrumento de aprendizaje es medido en base a todos los criterios de evaluación establecidos por el proceso de acreditación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

En la interpretación con respecto a los instrumentos de aprendizajes es medido en base a todos los criterios de evaluación establecidos por el proceso de acreditación, los docentes del programa de la escuela profesional de ingeniería agroindustrial están de acuerdo optando un porcentaje de 100%.

Tabla 21

Ante la demanda de estudiantes a su cargo, ¿Considera que el nivel de logro del estudiante debe ser medido una sola vez para su correcta evaluación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

En la demanda de estudiantes a su cargo, se considera que en el nivel de logro del estudiante debe ser medido una sola vez, los docentes en mención dice que están de acuerdo con un porcentaje de 100%.

Tabla 22

Considera que los instrumentos de evaluación aplicados en las diferentes asignaturas se adecúan correctamente al temario de estas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

Ante la mención de la pregunta cconsidera que los instrumentos de evaluación aplicados en las diferentes asignaturas se adecúan correctamente al temario de estas, los docentes del programa mencionan que están de acuerdo con un porcentaje de 100%.

Tabla 23

Considera que los criterios de evaluación especifican detalladamente el rendimiento que debe cumplir el estudiante en cada asignatura.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

En la interpretación con lo respectos a los criterios de evaluación debe cumplir el estudiante en cada asignatura los docentes del programa mencionan que si están de acuerdo con un porcentaje de 100%.

Tabla 24

Considera que las rúbricas de evaluación son útiles para medir la suficiencia de los Conocimientos de los estudiantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

Con respecto a las rubrica de evaluación son útiles para medir la suficiencia de los conocimientos de los estudiantes los docentes del programa mencionan que si están de acuerdo con porcentaje de 100%.

Tabla 25

Considera que los reportes finales de evaluación del nivel de logro del estudiante ayudarán a fundamentar el proceso de autoestudio de ICACIT

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

Considera que los reportes finales de evaluación del nivel de logro del estudiante ayudaran a fundamentar el proceso de autoestudio, los docentes de del programa menciona que si están de acuerdo con un porcentaje del 100%.

Tabla 26

Considera que la capacidad del estudiante es correctamente medida en el proceso de acreditación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

En la interpretación considera que la capacidad del estudiante es correctamente medida en el proceso de acreditación que si están de acuerdo del 100%; según la opinión de los docentes del programa.

Tabla 27

Considera que los criterios de evaluación detallan una medición precisa para obtener el nivel de logro del estudiante.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

En la interpretación considera que la evaluación detalla una medición para obtener el nivel de logro del estudiante, los docentes del programa están de acuerdo optando con un porcentaje de 100%.

Tabla 28

Las rúbricas de evaluación muestran precisión al momento de ser utilizadas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

En la interpretación de las rubricas de la evaluación muestran precisión, los docentes opinan que si están de acuerdo con 100% por ciento al momento de ser utilizadas.

Tabla 29

Los resultados del estudiante muestran puntajes coherentes al ser medidos por el instrumento de evaluación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos acuerdo	17	100,0	100,0	100,0

En la interpretación con respecto a los resultados del estudiante muestran puntajes coherentes al ser medidos por el instrumento de evaluación están de acuerdo los docentes con 100%.

Tabla 30

En el uso de rúbricas, ¿Considera que los puntajes asignados reducen la posibilidad de obtener errores al obtener el resultado final.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
acuerdo	14	82,4	82,4	82,4
Válidos poco acuerdo	3	17,6	17,6	100,0
Total	17	100,0	100,0	

En la interpretación con las rubricas algunos docentes del programa de la carrera profesional ingeniería agroindustrial están de acuerdo que es un porcentaje de 82,4% y poco de acuerdo 17,6%.

IV. DISCUSIÓN

Para ICACIT (2020), la acreditación es un proceso por el cual un programa son evaluados para determinar si cumplen con los criterios de calidad, detalla que la condición de acreditado es temporal, por lo cual los programas de estudio tienen que estar en constante actualización y mejora continua para cumplir con los criterios establecidos y estar a la vanguardia de la innovación, investigación y desarrollo tecnológico globalizado, de tal manera poder acreditar periódicamente.

El propósito principal de ICACIT es promover la mejora continua de la calidad educativa de los programas de educación superior, garantizando que estos cumplan con los más altos estándares internacionales. El modelo de acreditación se basa en resultados que busca que los graduados adquieran y demuestren determinadas competencias al finalizar su carrera que les permitan desenvolverse profesionalmente. Este modelo de acreditación es compartido por las agencias acreditadoras de Estados Unidos, Canadá, Corea del Sur, Japón, Reino Unido, Europa, entre otras. (ICACIT, 2020).

Se describió el modelo de acreditación ICACIT para programas de ingeniería que se alinea a la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, detallando los requisitos de los criterios generales y específicos a fin de implementarlos y evidenciar el cumplimiento de cada uno de ellos. Asimismo, se exponen las políticas y procedimientos que gobiernan el proceso de acreditación ICACIT 2024. Donde se evaluó cada criterio con respecto al programa y se dé nota que hay déficit en algunos criterios donde no se desarrolló por falta de información por parte administrativa ya que todos los criterios están enlazados con la parte académica, económica y administrativa.

Con respecto a la tabla la implementación del criterio de acreditación según mención a la acreditadora ICACIT, se evaluó y se cumplió a un 90% el programa de la escuela profesional de ingeniería agroindustrial de la facultad de ingeniería y ciencias agrarias

En los objetivos educacionales planteados: son pertinentes.

De acuerdo a la pregunta en mención sobre los objetivos educacionales planteados por el docente de la escuela profesional en la carrera de ingeniera agroindustrial están completo de acuerdo 100% por ciento donde también se estableció con el comité consultivo.

V. CONCLUSIONES

Debido a que la Escuela Profesional de Ingeniería agroindustrial no logró obtener la acreditación de ICACIT, al encontrarse deficiencias en el Programa durante la evaluación. De esta forma se evidencia el incumplimiento de los estándares internacionales de calidad establecidos para la profesión.

Se logró implementar al 90% los criterios de acreditación ICACIT 2023 para programas de estudios de ingeniería en la Escuela Profesional de Ingeniería en Agroindustrial (EPIA) de la Facultad de Ingeniería y Ciencia Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, estableciendo el proceso de mejora continua del programa enfocado en el logro de los resultados del estudiante y a los atributos del graduado.

Se desarrolló el informe de autoestudio donde se evidencia algunos de los requisitos no se cumplieron trabajar por desconocimiento y por cada criterio general de acreditación y criterios específicos son aplicables al programa de Ingeniería Agroindustrial.

Se evaluó la implementación de los criterios de acreditación a través de encuestas de satisfacción a docentes enfocados en la percepción del logro del criterio 1 y 02. Se plantea oportunidades de mejora que permiten una mejor gestión de información en los procesos de medición de los atributos del graduado y mejora continua del Programa.

La creación de portafolios digitales para las asignaturas académicas permitió reunir las evidencias de los procesos de enseñanza aprendizaje de la Escuela Profesional de Ingeniería agroindustrial.

Se considera factible que esta experiencia en la implementación de los criterios de acreditación ICACIT, pueda servir como guía para otros programas de estudios de ingeniería que buscan evidenciar el cumplimiento de este modelo de acreditación.

VI. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar la metodología de elaboración y control de portafolios académicos por asignatura, que permitan recabar los informes de medición de resultados del estudiante en contribución al proceso de mejora continua. Además de recabar las evidencias de los procesos de enseñanza aprendizaje en próximos semestres.
- ✓ Mantener sistematizados los procesos establecidos de planificación, medición y evaluación de los resultados del estudiante. Y sostener un seguimiento anual al plan de mejora continua del programa, a través de auditorías internas que permitan identificar la efectividad de las propuestas planteadas.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABET. (n.d.). What is Accreditation. *Accreditation*. Retrieved Noviembre 11, 2020, from <https://www.abet.org/accreditation/what-is-accreditation/>
- Bessant, J., & Francis, D. (1999). Developing strategic continuous improvement capability. *International Journal of Operations & Production Management*, 19(11), 1106 – 1119.
- Chávez, L., Madrid, A., Marcelo, M., & Quinde, J. (2018). Proceso de Assessment para la Facultad de Ingeniería basado en el Modelo de Acreditación ICACIT. *16th LACCEI International Multi-Conference for Engineering, Education, and Technology*:
- Congreso de la República del Perú. (2014). Ley Universitaria N°30220. Lima: Diario Oficial El Peruano.
- Council for Higher Education Accreditation . (n.d.). Accreditation and recognition. *About Accreditation*. Retrieved from <https://www.chea.org/about-accreditation>.
- Delgado, L., Baluarte, A., Guevara, K., Cornejo, V., & Gonzales, F. (2019). Medición y evaluación de los resultados del estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje – Lecciones aprendidas. *17th LACCEI International Multi-Conference for Engineering, Education, and Technology*.
- El peruano. (2020, 2 23). *Diario El Peruano*. Retrieved from <https://elperuano.pe/noticia-el-turno-de-institutos-superiores-90210.aspx>.
- Espinar, S. R. (2013). *La evaluación de la calidad en educación superior*. Madrid: Síntesis.
- Higa, V. M. (2020). *Condiciones institucionales para el aprendizaje organizacional*. Pontificia Universitaria Católica del Perú PUCP. Retrieved from http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/17114/MINAMI_HIGA_VANIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- ICACIT. (2020). *Evaluación Remota ICACIT. Guía para instituciones educativas*.
- ICACIT. (2020). Sistema ICACIT. Retrieved from http://www.icacit.org.pe/web/archivos/2020_Sistema_ICACIT.pdf.
- Martínez, J., Tobón, S., & Romero Sandoval, A. (2017). Problemáticas

relacionadas con la acreditación de la calidad de educación superior en América Latina. *Innovación Educativa*, 17(73). Retrieved from <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v17n73/1665-2673-ie-17-73-00079.pdf>.

ANEXOS

ANEXO 1: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO DE TRABAJO REMOTO

Cuestionario para aplicarlo al Programa de Ingeniería Agroindustrial.

Marcar de manera correcta lo que su persona ha evidenciado en el Proceso de cumplimiento requisitos mínimo para la Acreditación de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, 2023.

Responder de manera sincera y honestad que le caracterizan. Dicha información será confidencialidad de la información que se aporte.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Género: Femenino (1)

Masculino (2)

Edad:

18 – 25 años (1)

26 – 40 años (2)

41 años a más (3)

II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Números	Significado
1	Completo desacuerdo
2	Poco acuerdo
3	Ni de acuerdo ni desacuerdo
4	Acuerdo
5	Completo acuerdo

INDICADORES	1	2	3	4	5
1. ¿Los objetivos educacionales planteados: son pertinentes?					
2. ¿Considera que las diferentes asignaturas a su cargo tienen correspondencia con los atributos del graduado que se requiere en la escuela profesional de ingeniería agroindustrial?					
3. ¿El nivel de logro del estudiante es adaptable a los instrumentos de evaluación correspondientes al plan de estudios?					
4. Respecto a las asignaturas, ¿El plan de estudios está correctamente estructurado por su nivel de complejidad?					
5. ¿Considera que el actual proceso de acreditación puede ser adaptable a todos los programas de Ingeniería?					
6. ¿Considera que los regimientos del actual proceso de acreditación se conforman de acuerdo a la normativa de ICACIT?					
7. ¿Los criterios de evaluación establecidos en el proceso de acreditación son adecuados para la obtención del nivel de logro del estudiante?					

8. ¿Considera que existe una mejora continua en el actual proceso de acreditación?					
9. Respecto a la calidad del proceso de acreditación, ¿Considera usted que la institución cumple con el proceso de autoestudio de acuerdo a los estándares de ICACIT?					
10. ¿Considera que se cumplen los objetivos educativos del programa de Ingeniería?					
11. En el periodo de estudios, ¿Considera que es suficiente el tiempo para abordar todos los temas establecidos en la normativa de la asignatura?					
12. ¿Considera que el tiempo disponible es adecuado para la elaboración de instrumentos de evaluación de aprendizajes?					
13. Considerando la cantidad de estudiantes a su cargo, ¿Estima que es apropiado el tiempo de revisión de sus evaluaciones?					
14. ¿Considera que los instrumentos de aprendizaje tienen fechas que permiten su evaluación permanente?					
15. ¿Las rúbricas utilizadas mejoran el rendimiento temporal de la revisión de los instrumentos de evaluación?					
16. En las asignaturas a su cargo, ¿Considera que se puede aplicar adecuadamente el proceso de medición de los resultados del estudiante?					
17. En el periodo de estudios, ¿Considera que es apropiada la cantidad de evaluaciones realizadas por cada alumno según la normativa del plan de estudios?					
18. ¿Considera que el instrumento de aprendizaje es medido en base a todos los criterios de evaluación establecidos por el proceso de acreditación?					
19. Ante la demanda de estudiantes a su cargo, ¿Considera que el nivel de logro del estudiante debe ser medido una sola vez para su correcta evaluación?					
20. ¿Considera que los instrumentos de evaluación aplicados en las diferentes asignaturas se adecúan correctamente al temario de estas?					
21. ¿Considera que los criterios de evaluación especifican detalladamente el rendimiento que debe cumplir el estudiante en cada asignatura?					
22. ¿Considera que las rúbricas de evaluación son útiles para medir la suficiencia de los conocimientos de los estudiantes?					
23. ¿Considera que los reportes finales de evaluación del nivel de logro del estudiante ayudarán a fundamentar el proceso de autoestudio de ICACIT?					
24. ¿Considera que la capacidad del estudiante es correctamente medida en el proceso de acreditación?					
25. En los resultados del estudiante, ¿Considera que es efectiva la medición de acuerdo a la escala del nivel de logro?					
26. ¿Considera que los criterios de evaluación detallan una medición precisa para obtener el nivel de logro del estudiante?					
27. ¿Las rúbricas de evaluación muestran precisión al momento de ser utilizadas?					

28. ¿Los resultados del estudiante muestran puntajes coherentes al ser medidos por el instrumento de evaluación?					
29. En el uso de rúbricas, ¿Considera que los puntajes asignados reducen la posibilidad de obtener errores al obtener el resultado final?					